Estado LGTBI+

Sexilio

Estado LGTBI+ 2025

Encuesta personas LGTBI+ en España

www.felgtbi.org
FELGTBI+
Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Trans, Bisexuales, Intersexuales y más

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030
POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

VNiVERSiDAD D SALAMANCA

Han participado en la elaboración de este informe:

Por la Universidad de Salamanca:

Kerman Calvo Borobia. Doctor en Sociología. Profesor Titular en Sociología en la Universidad de Salamanca.

Por la FELGTBI+:

Paula Iglesias Campos. Licenciada en Medicina y Graduada en Psicología. Máster en Psicología General Sanitaria. Presidenta de FELGTBI+

William Gil D´Avolio. Abogado y Máster Acción Solidaria Internacional e Inclusión Social, Director Ejecutivo FELGTBI+

María Rodríguez- Manzaneque García. Socióloga, Responsable técnica de investigación, formación y calidad FELGTBI+

Diseño de portada y maquetación: Raúl Núñez Vinagre

Título: Sexilio

Editado por: Federación Estatal de lesbianas, gais, trans, bisexuales, intersexuales y más, FELGTBI+

Colección: Estado LGTBI+ 2025

Madrid, septiembre de 2025

Contenido

Resumen ejecutivo 7

Presentación 10

- Ficha técnica 11
- Población LGTBI+ 12

¿Qué es el sexilio? 16

- Un concepto impreciso 16
- Objetivos de este informe y algunas limitaciones del concepto 17

Perfil del sexilio 21

- Dimensiones, motivos y consecuencias 23
- Las trayectorias del sexilio 29
- Los motivos y consecuencias del sexilio 36
- Las consecuencias del sexilio 40

Conclusiones 44

Referencias 47

Índice de gráficos y tablas

Gráfico 1: ¿Podría decirme cuál es su orientación sexual?, por edad. Elaboración propia. Fuente: Barómetro CIS 2025 12

Gráfico 2: Distribución de población LGTBI+ según identidad de género 13

Gráfico 3: Porcentaje de respuestas a las preguntas "Eres, te sientes o te identificas como..." (respuesta múltiple) 14

Gráfico 4: Comparativa de población LGTBI+ según grupos de edad 14

Gráfico 5: % de personas que han abandonado su lugar de residencia por motivo de OSID. Fuente: Elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025 23

Gráfico 6: Número de cambios de residencia entre las personas sexiliadas. Fuente: Elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025 24

Gráfico 7: Evolución temporal del sexilio, en número de observaciones. Fuente: Elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025 25

Gráfico 8: Sexilio e identidad de género. Fuente: Elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025 26

Gráfico 9: Sexilio, orientación sexual e identidad de género. Fuente: Elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025 27

Gráfico 10: Sexilio y nacionalidad. Fuente: Elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025 28

Gráfico 11: Sexilio y nivel de estudios. Fuente: Elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025 29

Gráfico 12: Lugar de procedencia de las personas sexiliadas. Fuente: Elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025 30

Gráfico 13: Motivaciones para la elección de destino. Fuente: Elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025 32

Gráfico 14: Trayectorias del sexilio en función de los lugares de origen y destino. Fuente: Elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025 34

Gráfico 15: Sexilio y experiencias con LGTBIfobia. Fuente: Elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025 39

Gráfico 16: Sexilio y sinhoragismo. Fuente: Elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025 40

Tabla 1: Porcentaje de personas que han respondido afirmativamente a preguntas sobre calidad de vida y victimización, por lugar de residencia. Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta EU LGBTIQ survey III de 2023 22

Tabla 2: Los destinos del sexilio. Fuente: Elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025 31

Tabla 3: Destinos del sexilio y motivaciones. Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta EU LGBTIQ survey III de 2023. En paréntesis el número de observaciones 33

Tabla 4: Los motivos del sexilio. Fuente: Elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025 37

Tabla 5: Causas y lugar de residencia previa al sexilio Fuente Elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025 38

Tabla 6: Frecuencia de “satisfacción con la vida” y sexilio. Elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025 41

Tabla 7: Personas sexiliadas y frecuencia con la que se sienten determinadas emociones. Elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025 42

Resumen ejecutivo

Resumen ejecutivo

Objetivo

Este informe analiza el fenómeno del **sexilio** en España, entendido como el abandono del lugar de residencia por motivos relacionados con la orientación sexual y/o identidad de género (OSID), conforme a la definición establecida en la Ley 4/2023 para la igualdad real y efectiva de las personas LGTBI. A partir de los datos de la **Encuesta Estado LGTBI+ (2025)**, el estudio explora la magnitud, características y factores asociados a este fenómeno, así como sus implicaciones sociales.

¿Cuántas personas?

El **13 %** de las personas LGTBI+ declara haber experimentado sexilio, y un **21,5 %** afirma habérselo planteado en algún momento. La mayoría de los desplazamientos se concentran en los últimos cinco años, con un pico en 2020 coincidiendo con la pandemia. El sexilio se configura como un proceso multicausal en el que influyen discriminación, violencia, expectativas de desarrollo personal y dinámicas socioeconómicas.

El perfil del sexilio

Desde el punto de vista sociodemográfico, la media de edad de las personas sexiliadas es de **32,5 años**, frente a los 38 años del resto de la población LGTBI+. El fenómeno muestra un ligero sesgo de género: el **52 %** de las personas sexiliadas son hombres cis o trans. Las personas trans están especialmente expuestas al sexilio, lo que confirma su especial vulnerabilidad. Asimismo, se observa una relación entre sexilio y racialización: más del **50 %** de quienes se identifican como minoría racializada han experimentado sexilio.

Trayectorias

Los datos cuestionan la visión tradicional del sexilio como un desplazamiento exclusivo del campo a la ciudad. El **43,4 %** de las personas sexiliadas partió de una gran ciudad, el **26,9 %** desde otro país y solo el **13,5 %** desde un entorno rural. Estos patrones reflejan dinámicas complejas, incluyendo migraciones internas urbanas y procesos de retorno desde el extranjero. Además, las personas sexiliadas presentan, en promedio, un nivel educativo inferior al de la población LGTBI+ general, lo que plantea interrogantes sobre las desigualdades estructurales.

El sexilio no solo responde a experiencias de violencia y discriminación, sino que también expresa la búsqueda de entornos seguros y oportunidades de vida plena. Sin embargo, los desplazamientos conllevan riesgos asociados a la exclusión social, el sinhogarismo y la inestabilidad emocional, especialmente en el caso de personas trans y migrantes.

En conclusión El sexilio constituye un fenómeno complejo y poco visible que exige **políticas públicas orientadas a la igualdad real, la protección frente a la discriminación y la creación de redes de apoyo**, con especial atención a colectivos en situación de mayor vulnerabilidad.

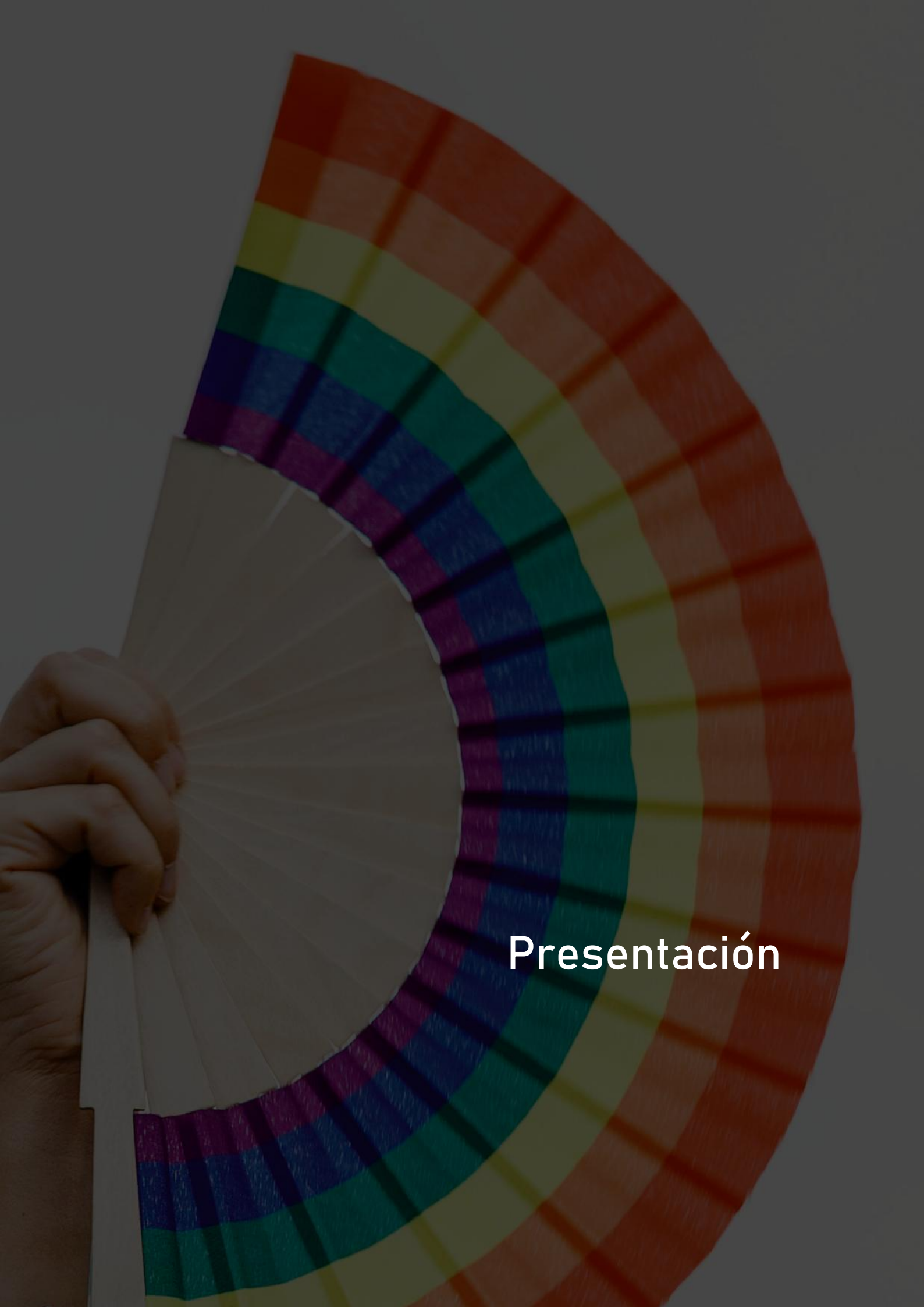

Presentación

Presentación

Analizar la territorialidad desde la perspectiva de la realidad LGTBI+ supone sumergirse en un pasado y presente que implica directamente a ese concepto “periferia”, tan empleado para expresar lo que supone para las personas LGTBI+ formar parte de la sociedad.

Este año 2025 quiere poner un punto de partida en la cuestión que va más allá de las Grandes Ciudades. Para ello indaga en los fenómenos demográficos, entre los que de manera específica, analiza las migraciones de las personas LGTBI+ y toda la multicausalidad que se presenta a continuación. En este informe abordamos la cuestión del “sexilio”, las causas, los flujos migratorios, la evolución y los perfiles.

La realidad en España se ha visto afectada especialmente por la concatenación de derechos y libertades. Desde 1939 a 1975 ser LGTBI+ era delito, por lo que el anonimato era la principal protección. Pese a que se puede hablar de cierta “normalización” a partir de la década de los 90, la discriminación en el entorno más próximo (que incluye a la familia), sigue siendo hasta la fecha una constante, además de proyectos vitales compartidos.

Lejos de pretender desgranar en esta presentación los resultados de este informe, se invita a analizar cuál es la realidad y cuáles son las consecuencias entre las que se puede destacar la pérdida de población, el riesgo de exclusión social o la generación de tensiones sociales que ponen en entredicho una realidad que reclama la igualdad que el modelo social- cultural e incluso político, siempre ha cercenado.

Este informe plantea una necesidad que bien podría estar encaminada a superar las barreras del espacio, pero también de ese concepto que se incluye como un límite que la propia sociedad genera: la periferia. Se entenderá una pérdida innecesaria frente a la ganancia de valores que se traducen en democracia.

Ficha técnica

Ámbito:	España
Trabajo de campo:	28/02/2025 a 14/03/2025
Universo:	Población de 18 años y más, residente en España y del colectivo LGTBI+
Tamaño de la muestra:	800 entrevistas.
Error muestral:	±3,5% (95% de confianza)
Procedimiento de muestreo:	Entrevista online (CAWI)
Empresa que realiza el trabajo de campo:	40DB

Población LGTBI+

A la fecha de emisión de este informe, los datos más recientes que permiten analizar cuál puede ser la proporción de población LGBA+ son los correspondientes al Estudio 3501 de enero de 2025 realizado por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS)[1].

Gráfico 1: ¿Podría decirme cuál es su orientación sexual?, por edad. Elaboración propia. Fuente: Barómetro CIS 2025

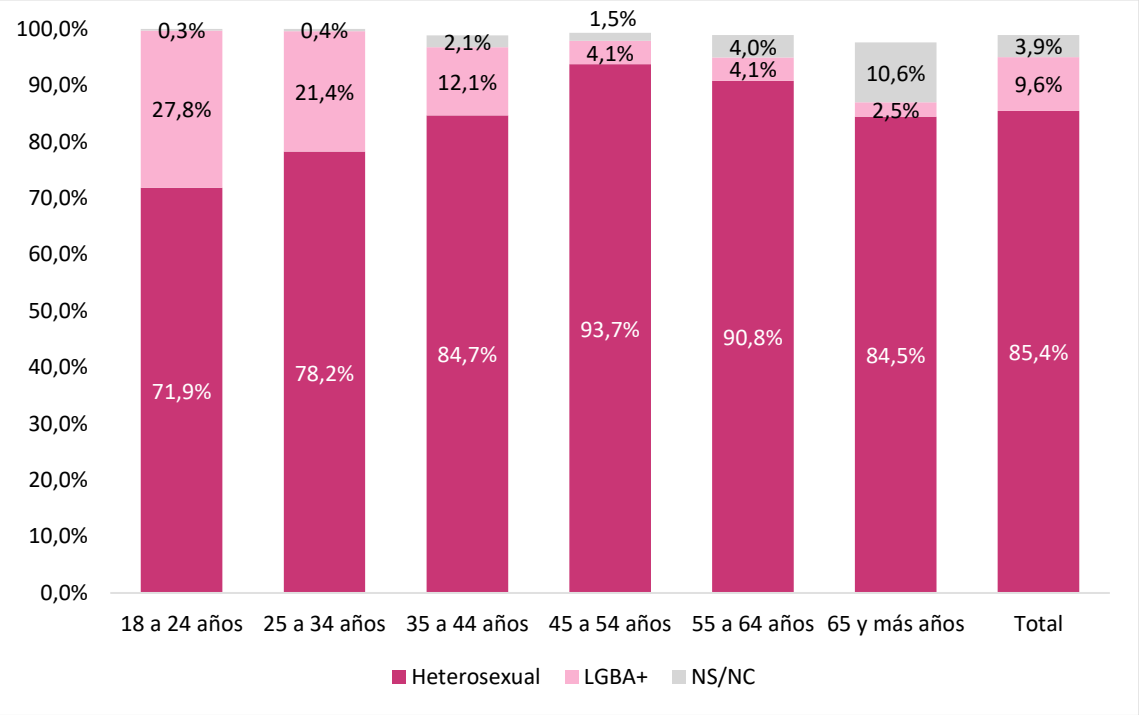

Según esta distribución, un 9,6% del total de la población que vive en España es LGBA+ y un 3,9% no sabe o no contesta. Es decir, respecto al informe anterior, que empleaba la Encuesta sobre relaciones sociales y afectivas postpandemia (III) 2023 del CIS, se ha incrementado la presencia de población que responde NS y NC, pero también la que se identifica como LGBA+. El incremento se produce fundamentalmente en la población más joven, concretamente la menor de 34 años. Un 27,8% de la población entre los 28 y los 34 años es LGBA+ y de la misma forma, un 21,4% de la población entre los 25 y los 34 años. Por el contrario, en términos generales, la población mayor de 35 años posee menor porcentaje de pertenencia al colectivo LGBA+.

Si se considera que la población trans (1%) e intersex (0,5%) viene a suponer un 1,5% de población, el total de población LGTBI+ sería del 11,6%. Por tanto, teniendo en cuenta que el total de población, a 1 de enero de 2025 es, según el Instituto Nacional de Estadística (INE), es de 49.077.984 habitantes, y que la población menor de 18 años es aproximadamente el 13,89%, se puede decir que la población LGTBI+ está próxima a los 5.000.000 de habitantes. Todo parece indicar que estos incrementos de población, tanto de población total como de quienes

[1] https://www.cis.es/-/avance-d0e-resultados-del-estudio-3501-relaciones-sexuales-y-de-pareja-?redirect=%2Fcatalogo-estudios%2Favance-resultados . Relaciones sexuales y pareja. Estudio nº 3501, enero 2025.

confirman ser parte del colectivo LGBA+ elevan no sólo el número de personas, sino también su visibilidad.

A continuación, se presenta la explotación de información a partir de los datos de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025.

Gráfico 2: Distribución de población LGTBI+ según identidad de género

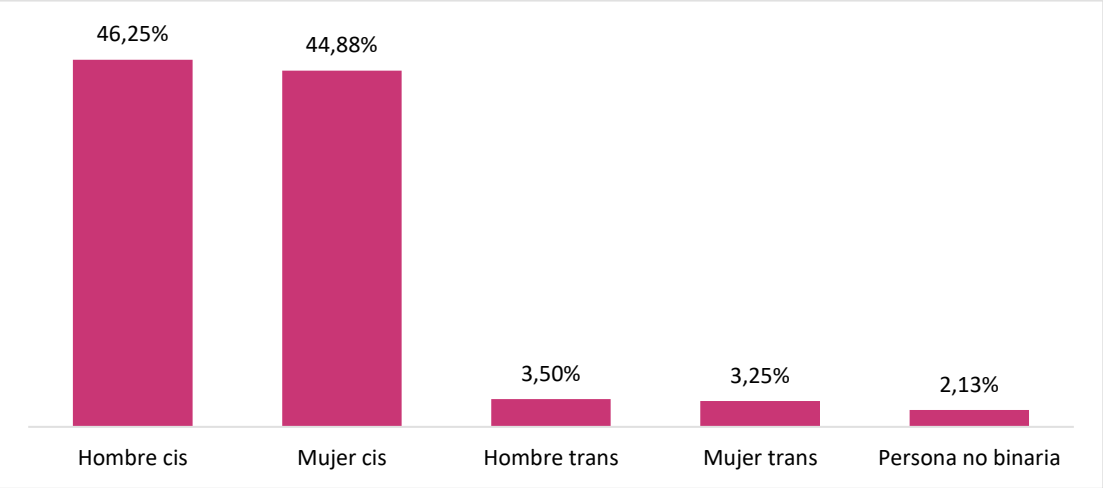

Según la distribución de población LGTBI+ que se expone en el Gráfico 2, un 91,2% es cis, mientras que un 8,9% es trans.

El Gráfico 3 ofrece resultados sobre la respuesta a la pregunta, *eres, te sientes, te identificas con….* Se trata de una pregunta que ofrece la opción de respuesta múltiple, por lo que, para la lectura de resultados, hay que considerar que estas respuestas pueden incluir más de una afirmación. En cualquier caso, se vuelve a evidenciar que más de la mitad de la población LGTBI+ se considera bisexual, seguida de gais (17,5%), lesbianas (11%), personas no binarias y asexuales con más del 8%, personas trans (6,8%) e intersexuales, con el 0,5%.

Gráfico 3: Porcentaje de respuestas a las preguntas "Eres, te sientes o te identificas como..." (respuesta múltiple)

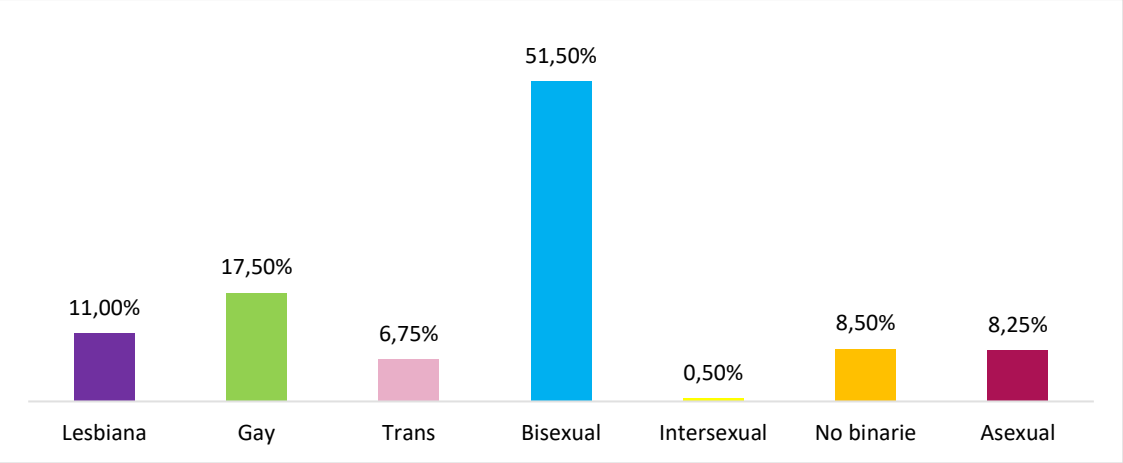

Por otro lado, la comparativa de edad (Gráfico 4) muestra una dinámica similar en la muestra de Estado LGTBI+ 25 y la submuestra de población LGB+ del Barómetro 3501 del CIS (2025). Aunque ya se sabe por otras ediciones y otros estudios, se confirma que la mitad de la población LGTBI+ se concentra en las edades inferiores a los 35 años, es decir, en las personas nacidas desde la Década de los 90, con aproximadamente 15 años de democracia.

Gráfico 4: Comparativa de población LGTBI+ según grupos de edad

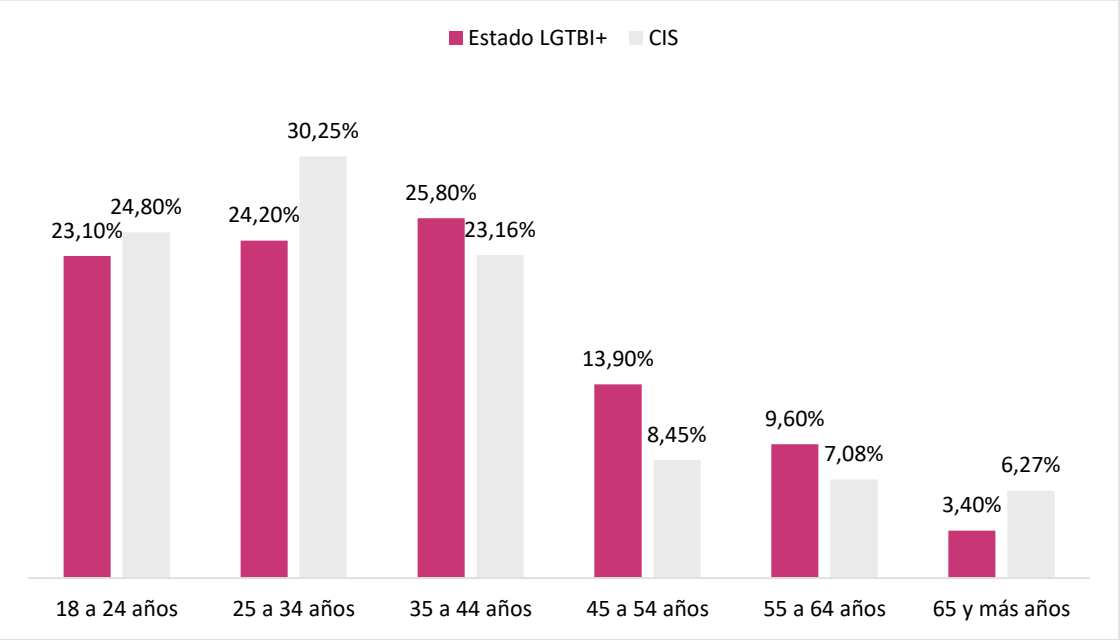

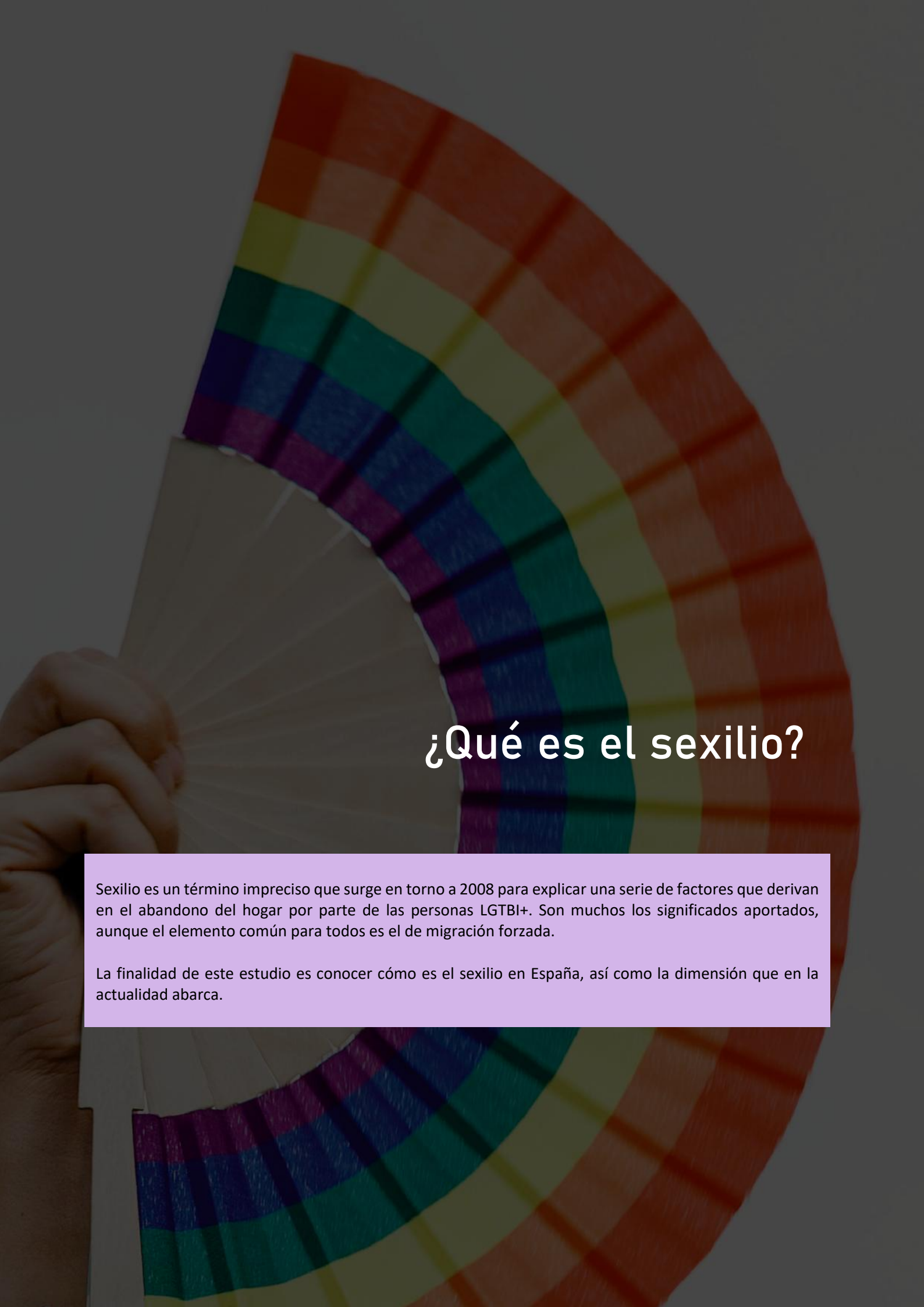

¿Qué es el sexilio?

Sexilio es un término impreciso que surge en torno a 2008 para explicar una serie de factores que derivan en el abandono del hogar por parte de las personas LGTBI+. Son muchos los significados aportados, aunque el elemento común para todos es el de migración forzada.

La finalidad de este estudio es conocer cómo es el sexilio en España, así como la dimensión que en la actualidad abarca.

¿Qué es el sexilio?

Un concepto impreciso

La preocupación (académica, activista y política) por la intersección entre migración y diversidad sexo genérica ha crecido notablemente desde la década de los años noventa del siglo anterior. Al aumento de peticiones de asilo y refugio por motivo de orientación sexual y/o identidad de género (OSID) había que añadir las restricciones a los flujos migratorios impuestos precisamente por razón de OSID. Las personas migrantes LGTBI+ evidenciaban condiciones de vida más penosas en todas las rutas migratorias, y las experiencias en las sociedades de destino eran igualmente difíciles. En este contexto, las investigaciones científicas comenzaron a acuñar una serie de conceptos (*queer migration, LGTBI migration, queer diasporas, sexual migration, etc)*, diseñados precisamente para estudiar a las personas migrantes LGTBIQ+ (Luibhéid, 2008).

Entre ellos destaca la idea de sexilio (*sexile* en su formulación original en inglés). Esta es una idea que encuentra sus orígenes en el trabajo del sociólogo de origen puertorriqueño Manolo Guzmán, que estudiaba las migraciones forzadas de hombres gais puertorriqueños hacia las grandes ciudades de Estados Unidos.[2] De ahí la referencia al exilio: **en su origen, el término quería señalar un proceso de ruptura involuntaria con el lugar de procedencia, un viaje migratorio casi exclusivamente motivado por la necesidad de realización personal y respeto a los derechos humanos**. La asociación con la etimología del exilio buscaba acentuar las dimensiones emocionales y personales de ruptura con una realidad poco amable con la diversidad sexo afectiva, y también el deseo de búsqueda de entornos más tolerantes e integradores.

Desde este punto de partida, las investigaciones científicas, pero también los gobiernos y las ONGs nacionales e internacionales han acabado empleando el concepto de sexilio de una manera más laxa y genérica. Por un lado, se emplea el término 'sexilio' para referirse a las migraciones por motivo de orientación sexual pero también por causas de identidad de género (Seo, 2025; Ruíz, 2023; Lewis y Naples, 2014; Fountain-Stokes, 2009). Por otro lado, se amplía el ámbito geográfico del concepto. En ocasiones se habla de sexilio para referirse a procesos transnacionales, particularmente reflejando la trayectoria sur-norte global. Pero cada vez con más frecuencia se usa el término para estudiar procesos de migración interna, y en particular aquellos que implican el abandono del entorno rural para migrar a las ciudades.

En suma, se está 'estirando' el uso del concepto de sexilio. Se emplea el marco del sexilio para abordar migraciones forzadas, rupturas involuntarias asociadas a dificultades con el desarrollo de una vida LGTBI+ plena. Pero se invita también a entender algunas formas de sexilio como procesos de migraciones voluntarias, como por ejemplo aquellas inspiradas por el deseo de participar en formas de activismo o de revitalizar una determinada zona o área. En ese sentido, y como ocurre con cualquier proceso migratorio, el sexilio puede ser observado desde una luz positiva, o al menos no tan negativa. Como relata Domínguez Ruiz (2023:42), la migración de personas LGTBI+ "puede verse también como un instrumento de resistencia que lleve a personas hacia espacios diferentes donde poder desarrollar su vida". Los sexilios pueden estar asociados a procesos de transformación de comunidades urbanas y del activismo (Nash y Gorman-Murray, 2014), a la formación de nuevas redes de apoyo, y también a procesos de mejora asociados a la satisfacción emocional y personal. En un interesantísimo trabajo, Ayoub y Bauman (2018) demuestran que el aumento de la movilidad tanto nacional como transnacional de las minorías

[2] Guzmán lo definió como "the exile of those who have had to leave their nations of origin on account of their sexual orientation". Se puede acceder a una discusión contemporánea, y en castellano, del trabajo original de Guzmán en Martínez san-Miguel (2011).

sexuales y de género sirve como motivación para un cambio en la orientación política de las estructuras de activismo ya existentes, invitando a su internacionalización.

Para tratar de acotar el fenómeno, en este informe se aceptará como punto de partida la acepción del término sexilio propuesta por la Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI. Esta ley propone en su Disposición adicional tercera una definición de sexilio que insiste en el carácter forzado del proceso migratorio, y también en la dimensión doméstica del fenómeno. Esta definición se lee así: ***"Se entiende por sexilio el abandono de las personas LGTBI de su lugar de residencia por sufrir rechazo, discriminación o violencia, dándose especialmente en las zonas rurales"***. La consecuencia más evidente de esta decisión operativa es la limitación en el enfoque: este informe estudia procesos migratorios motivados por OSID dentro de España, un acercamiento que, sin embargo, en ningún caso minusvalora el tamaño y repercusiones de las migraciones transnacionales por OSID.

Objetivos de este informe y algunas limitaciones del concepto

En este informe se analiza la batería de preguntas sobre sexilio incluidas en la Encuesta Estado LGTBI+ de 2025. Este conjunto de preguntas ofrece una oportunidad inédita para profundizar sobre una realidad relevante pero muy desconocida. Este informe actualizará los datos existentes sobre la magnitud del sexilio, y ofrecerá información novedosa sobre las trayectorias migratorias de las personas LGTBI+, así como una mejor comprensión sobre las razones que motivan la migración interna.

No existen cifras oficiales sobre el sexilio. Las limitadas investigaciones existentes se han centrado en la comprensión de las experiencias personales del fenómeno, y son muy pocas las referencias estadísticas relevantes (por ejemplo, el trabajo reciente de Mole, 2021). La asociación "Amparo LGTBI+ de Miguelturra" sostiene que el 15% de las personas LGTBI+ de Castilla la Mancha han migrado forzosamente de sus hogares.[3] El informe de Estado Socioeconómico LGTBI+ de 2024 apunta a que casi el 8% de las personas LGTBI+ entrevistadas, principalmente hombres y mujeres trans, eran personas que tuvieron que cambiar de país, municipio o provincia por motivo de su OSID. Como veremos más adelante, según la encuesta Estado LGTBI+ de 2025, el 13% de las personas LGTBI+ han abandonado su país o lugar de residencia por motivo de su OSID.

Como cualquier proceso migratorio, el sexilio puede dibujar una ruptura más o menos dramática entre el pasado, el presente y el futuro. Es un proceso difícil, en ocasiones traumático, que, con frecuencia, motiva cambios muy profundos en las personas sexiliadas, tanto desde el punto de vista personal, relacional como laboral. Se busca vivir una vida mejor, bien sea escapando de la violencia, o simplemente esperando encontrar mayores oportunidades relacionales o sentimentales. Y esta búsqueda no siempre es exitosa. Las ciudades y sus violencias peculiares pueden potenciar el aislamiento y la soledad, particularmente en personas extranjeras, muy jóvenes, o con alguna necesidad especial. Los sexilios asociados a situaciones previas de violencia pueden, quizás, impedir la normal incorporación de la persona a la vida social y, por lo tanto, ahondar en el riesgo de exclusión social y pobreza.

[3] https://diariodemiguelturra.com/amparo-lgtbi-presenta-los-resultados-de-su-estudio-sobre-atencion-a-la-diversidad-en-castilla-la-mancha/

El sexilio tiene una multiplicidad de causas y por tanto, de categorizaciones, que van desde situaciones de violencia intrafamiliar y/o violencia del entorno, hasta discriminación ante opciones de empleo o la necesidad de convivir con otras personas LGTBI+, más allá de un ambiente en el que se plantea la soledad en microsociedades donde prácticamente todos sus componentes son cis- hetero- sexuales. Es una realidad cuya complejidad no siempre capturan correctamente las encuestas. Aceptando esa premisa, es importante identificar una serie de limitaciones en el análisis que, sin embargo, no deberían ser confundidas con olvidos o falta de sensibilidad con algunas realidades.

En primer lugar, es muy difícil aislar la responsabilidad precisa de la OSID en la decisión de emprender un viaje migratorio, sea este nacional o transnacional. Las migraciones están lógicamente asociadas a procesos de ruptura con el presente, que encuentran una multiplicidad de motivos. Las personas migrantes LGTBI+ pueden migrar, también, por motivos económicos o educativos, o por verse afectadas por crisis globales como el cambio climático o las guerras. El deseo de emprender una vida diferente (y mejor) como personas LGTBI+ puede influir en un viaje que quizás fue inspirado por otros motivos, algunos de ellos tan virtuosos como el amor. Por esa razón, es importante comprender que, con seguridad, habrá más personas sexiliadas de lo que detectan las encuestas. Y eso es así porque raramente se cuenta con instrumentos que permitan analizar el conjunto de las causas de los viajes migratorios de manera simultánea. Por estas mismas razones, se ha de suponer que quienes responden afirmativamente a una pregunta de encuesta sobre sexilio son personas en donde la OSID juega una influencia trascendental, muy decisiva, hasta el punto que estas personas pueden mentalmente separar el efecto de este factor respecto a otras posibles causas.

En segundo lugar, las encuestas están mejor preparadas para detectar el sexilio más reciente que el sexilio antiguo, y también el sexilio de personas relativamente visibles como personas LGTBI+ que el de personas invisibilizadas. Es muy probable que un número elevado de personas LGTBI+ provenientes del mundo rural emigraron durante el franquismo y los primeros años de la democracia a las grandes ciudades, en búsqueda de anonimato. Esta es una población de difícil acceso para las empresas demoscópicas y, por consiguiente, están mal representadas en los datos sobre sexilio basados en encuestas.

Finalmente, en este informe se emplea el concepto de sexilio desde la perspectiva de las migraciones interiores, dentro de España. No obstante, se ha de reconocer la existencia de un problema de gran magnitud asociado a las migraciones internacionales por OSID. Las migraciones internacionales asociadas a la diversidad sexo genérica responden también a causas y magnitudes diversas; de nuevo sería necesario considerar el sexilio desde una perspectiva holística, que reconociera la multitud de causas, trayectorias y experiencias. El sexilio internacional, sin embargo, adopta un perfil particularmente grave cuando intersecciona con las dinámicas de desplazamiento forzado de personas y migración por vulneración de derechos humanos.

Este es un fenómeno creciente, desgraciadamente asociado al recrudecimiento de conflictos internacionales, pero también al hostigamiento a las poblaciones LGTBI+ en más de 80 países del mundo. Según datos oficiales, en España, el 11,4% de las personas a las que se les reconoce el estatus de refugiado lo son por motivo de OSID; en 2022 era del 8,9%.[4] Las personas migrantes transnacionales LGTBI+ se enfrentan a dificultades extraordinarias asociadas tanto a las limitaciones de los sistemas nacionales de protección, como a los problemas de adaptación e integración en sociedades receptoras regidas por códigos culturales que pueden ser muy

[4] https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/inclusion/paginas/2025/270625-refugiados-por-orientacion-sexual.aspx

diferentes a los de los países de origen. Por ejemplo, el informe SEREDA de 2024 demostró que las personas refugiadas y demandantes de asilo por motivos de OSID se enfrentan a dificultades específicas y más severas que las personas cis y heterosexuales, aún incluso en países santuario como el Reino Unido.[5] Una crítica similar se ha formulado por organizaciones como CEAR para el caso español. Varios estudios de caso en países europeos revelan los problemas de salud personal y mental asociados a un viaje migratorio muy difícil, que generan sensaciones casi crónicas de inseguridad y vulnerabilidad (Kostenius et al, 2021). Más aún, en muchos casos las personas migrantes han de 'aprender a vivir' como personas LGTBI+ según los códigos y expectativas asociados a la OSID en los países occidentales, un proceso difícil y no siempre posible (Dhoest, 2018).

[5] https://www.rainbowmigration.org.uk/publications/queer-sereda-project-findings/

Perfil del sexilio

Pese a que otros estudios hablan de “desromantizar la ciudad”, ya que en ella también se manifiesta la violencia hacia personas LGTBI+, son las ciudades los ámbitos geográficos receptores de personas sexiliadas. En cualquier caso, un 13% de la población LGTBI+ que reside en España tiene experiencias de sexilio y un 21,5% habría deseado hacerlo.

La media de edad en la que se produce este cambio son los 32,5 años. Es decir, el cambio de residencia para el desarrollo de una formación no parece ser un factor colateral que desdibuje el fenómeno del

Perfil del sexilio

Una de las ideas más sugerentes del trabajo de Domínguez Ruiz (2023) es la invitación a **desromantizar la ciudad**. Los estudios sobre migraciones LGTBI+ no deben caer en la tentación de asumir que todas las vidas rurales son negativas; tampoco es necesario suponer, en el mismo sentido, que todas las vidas urbanas son esencialmente "mejores". Muchos comentarios sobre el sexilio parten de una trayectoria "campo-ciudad" basada en ideas poco exploradas acerca de las condiciones de vida en ambos espacios. En realidad, puede resultar erróneo asumir un binarismo rígido entre territorios que "expulsan" y territorios que "reciben" a migrantes LGTBI+. El trabajo antropológico de Langarita (2020), centrado en Girona, sugiere que un mismo lugar puede desempeñar ambas funciones de manera compleja y cíclica.

Resulta pertinente revisar algunos datos de la **EU LGBTIQ Survey III**, una encuesta promovida por la Agencia Europea de Derechos Fundamentales que, en su tercera edición, sigue siendo un instrumento prácticamente insuperable para conocer aspectos como la calidad de vida, la victimización o las actitudes hacia las personas LGTBIQ en Europa. Los datos corresponden a 2023 y, en conjunto, la muestra supera las 100.000 personas en 30 países. Para España, la muestra ronda las 5.500 personas (contactadas de manera online). Esta encuesta permite explorar diferencias en los resultados según el tamaño del hábitat, lo que constituye un recurso interesante para iniciar una reflexión sobre las diferencias entre lo rural y lo urbano.

Cabe subrayar que no se trata de un análisis sobre sexilio: quienes responden "desde la ciudad" pueden haber llegado allí tras una migración previa, un aspecto que la encuesta no permite identificar. Por su parte, quienes responden "desde el campo" pueden ser personas que siempre han vivido en condiciones óptimas y, por ello, no emigraron. Aun así, una exploración preliminar de los datos permite esbozar los contornos de unas experiencias que pueden diferir de lo inicialmente previsto (Tabla 1).

Tabla 1: Porcentaje de personas que han respondido afirmativamente a preguntas sobre calidad de vida y victimización, por lugar de residencia. Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta EU LGBTIQ survey III de 2023

	¿Te has sentido discriminado en los últimos 5 años?	¿Has sufrido violencia física o sexual en los últimos 5 años?	¿Has evitado darle la mano a tu pareja en público?	¿Has tenido pensamientos suicidas alguna vez en tu vida?*
Residentes en Gran Ciudad	38%	14%	21%	9%
Residentes en barrios o zonas periféricos ('suburbs')	35%	12%	20%	12%
Residentes en ciudades pequeñas	37%	10%	21%	12%
Residentes en pueblos	38%	9%	21%	12%
Residentes en casa aisladas o granjas	25%	11%	-	10%

*Suma de las respuestas: siempre y frecuentemente

Sin duda, el aspecto más relevante de esta comparación es la ausencia de diferencias significativas en las experiencias (véase también Domínguez Ruiz, 2025). Ciertamente, las personas LGTBI+ residentes en casas aisladas y granjas —que constituyen una proporción muy pequeña de la muestra— reportan menores niveles de discriminación y menos experiencias de violencia que quienes residen en otros entornos. Las personas que viven en las ciudades parecen estar más expuestas a la violencia que cualquier otro grupo, aunque presentan una proporción ligeramente inferior de pensamientos suicidas.

No obstante, esta exploración no ofrece argumentos suficientes para describir la ciudad como un entorno sustancial y claramente diferente —o mejor— que el rural. Las diferencias en las experiencias se vinculan principalmente a la identidad de género y la orientación sexual, más que al lugar de residencia. Conviene insistir en que las personas que hoy residen en las ciudades podrían haber emigrado desde otros entornos en algún momento anterior, algo que la encuesta no permite determinar.

En cualquier caso, estos datos invitan a abordar la cuestión de las trayectorias migratorias desde una perspectiva menos prejuiciosa, lo que permite asimilar una de las principales conclusiones de este informe: el sexilio puede ser un proceso eminentemente urbano, en el que la insatisfacción con la ciudad impulsa el desplazamiento hacia otra ciudad, y no necesariamente un movimiento del campo a la ciudad.

Dimensiones, motivos y consecuencias

Dimensionando el fenómeno

Un 13% de las personas entrevistadas en la Encuesta Estado LGTBI+ 2025 afirmaron que habían cambiado de país, municipio o provincia por motivo de su orientación sexual y/o identidad de

género (Gráfico 5). Además, un 21,5% de personas entrevistadas, sin haber cambiado de lugar de residencia, han pensado en hacerlo. Sin instrumentos para calibrar la envergadura de estos datos en relación con otros países, estos porcentajes parecen significativos y relevantes. La combinación de los porcentajes dibuja una situación compleja que parece difícil para más de un tercio de las personas LGTBI+ en España, cuyos problemas de adaptación con el entorno pueden motivar deseos de cambio y movilidad.

Gráfico 5: % de personas que han abandonado su lugar de residencia por motivo de OSID. Fuente: Elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025

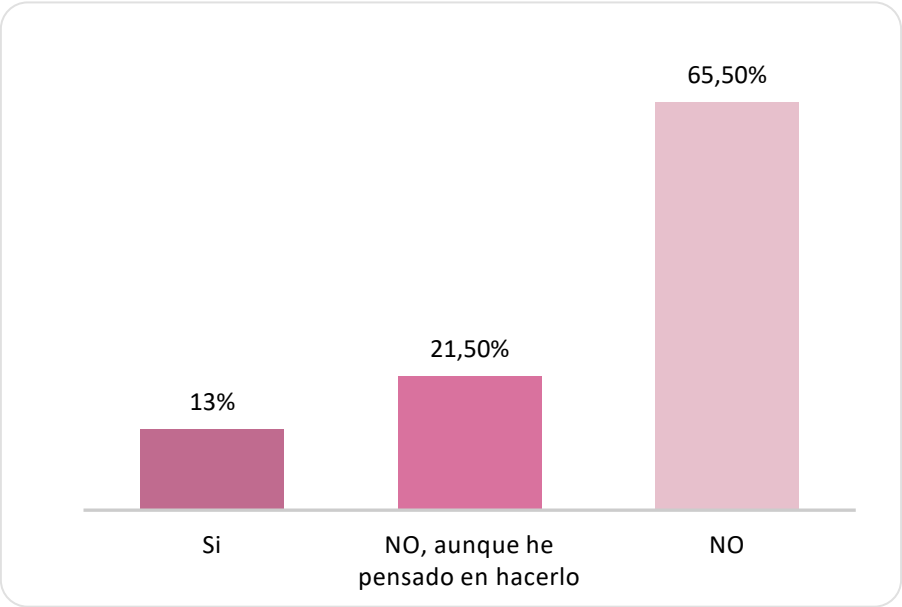

El sexilio es un proceso complejo, que puede suponer más de un viaje migratorio (Gráfico 6). Pensando exclusivamente en las 'personas sexiliadas' (es decir, un 13% de la muestra) que efectivamente cambiaron de lugar de residencia por motivos de su OSID, prácticamente la mitad de ellas cambiaron de residencia en una ocasión. No obstante, el 34,6% lo hizo en dos ocasiones, y más del 23% lo hizo en múltiples ocasiones.[6]

Gráfico 6: Número de cambios de residencia entre las personas sexiliadas. Fuente: Elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025

[6] Se han realizado comprobaciones estadísticas (no mostradas aquí), para detectar patrones que den sentido a las diferencias en el número de cambios de residencia. El reducido número de observaciones, sin embargo, no permite dibujar una teoría sólida que pueda explicar estas diferencias.

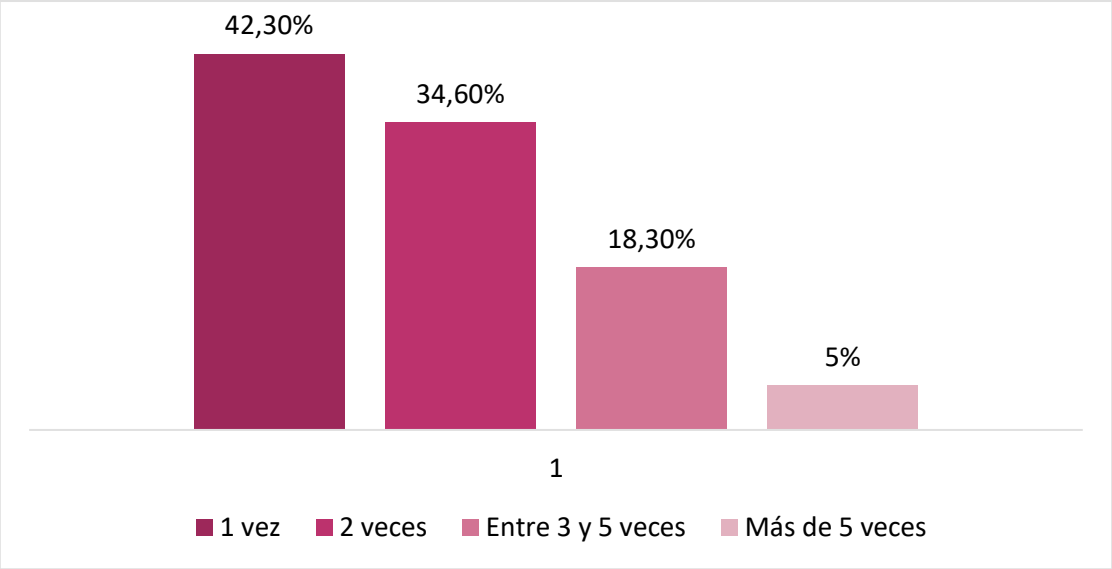

La mayoría de las personas sexiliadas han cambiado de residencia recientemente, en los últimos cinco años (Gráfico 7). Un número significativo de desplazamientos se concentró en 2020, coincidiendo con la pandemia de la COVID-19. Asimismo, las cifras de movilidad fueron elevadas entre 2018 y 2023, aunque se observa un descenso paulatino desde entonces.

El sexilio es un proceso multicausal que, además, intersecciona con otros factores relevantes en la vida de la persona migrante. Resulta difícil determinar, por ejemplo, en qué medida las explicaciones del sexilio basadas en problemas con el entorno son, en realidad, racionalizaciones de situaciones de precariedad laboral o fracaso educativo. Carecemos de herramientas para esclarecer esta cuestión, dado que no disponemos de información sobre variables clave, como la situación laboral en el momento del inicio del desplazamiento. Por estas razones, resulta arriesgado ofrecer explicaciones concluyentes sobre la evolución temporal del sexilio. Factores como las variaciones en la coyuntura económica, el contexto geopolítico, las consecuencias de la pandemia, el encarecimiento de la vivienda o los cambios en las tasas de delitos de odio pueden haber influido en las cifras presentadas en el Gráfico 7.

Gráfico 7: Evolución temporal del sexilio, en número de observaciones. Fuente: Elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025

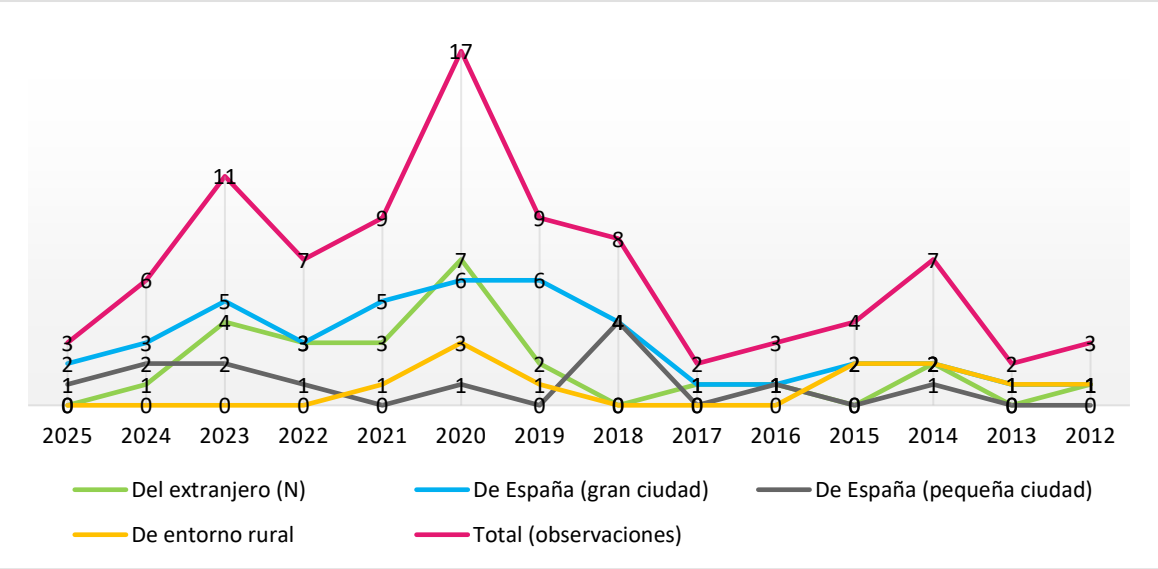

No obstante, y como se aprecia también en el gráfico 7, puede confirmarse que la evolución temporal del sexilio es relativamente homogénea, incluso cuando descomponemos el fenómeno según el lugar de procedencia (cuestión que se abordará con mayor detalle en la sección siguiente). La encuesta distingue cuatro grandes orígenes para las personas migrantes: un país extranjero, una gran ciudad española, una ciudad de tamaño medio en España y el entorno rural. En las dos rutas más frecuentes —el sexilio desde el extranjero y aquel de carácter interno vinculado a grandes ciudades— se observa un incremento en torno a 2018, manteniéndose en niveles relativamente elevados hasta 2023. En todos los casos, las cifras descienden de manera clara en los años posteriores.

El perfil de las personas *sexiliadas*

Como en cualquier proceso migratorio, la edad constituye un factor relevante en el sexilio. La media de edad de las personas sexiliadas es de 32,5 años, mientras que la media entre quienes no lo son alcanza los 38 años. En el grupo etario comprendido entre los 25 y los 34 años, el porcentaje de personas sexiliadas asciende al 19,8 %, frente al 13 % correspondiente al total de la muestra. Por el contrario, la movilidad en los rangos de edad más avanzada es significativamente menor (1,8 % en la franja de 55 a 64 años, en el caso más extremo).

El sexilio en España presenta también un ligero sesgo de género. Aproximadamente el 52 % de las personas sexiliadas son hombres (cis o trans), pese a que la muestra global se encuentra prácticamente equilibrada por género.

Si bien procede actuar con cautela debido al tamaño reducido de algunas submuestras, los datos permiten afirmar que las experiencias dentro de la población LGTBI+ no son homogéneas en relación con el sexilio (Gráfico 8). Las mujeres cis están menos representadas en el grupo de personas sexiliadas que en el conjunto de la muestra (41,3 % frente a 44,9 %). En cambio, las personas trans, tanto hombres como mujeres, evidencian una sobrerrepresentación, en ambos casos superando los dos puntos porcentuales. Estos resultados reafirman las conclusiones de informes previos, que señalan la especial vulnerabilidad de las personas trans, particularmente en contextos de migración transnacional. Los marcados perfiles de la transfobia dificultan su

integración y pueden obligar a hombres y mujeres trans a recurrir a desplazamientos constantes en busca de mejores oportunidades para su desarrollo personal, emocional y profesional.[7]

Gráfico 8: Sexilio e identidad de género. Fuente: Elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025

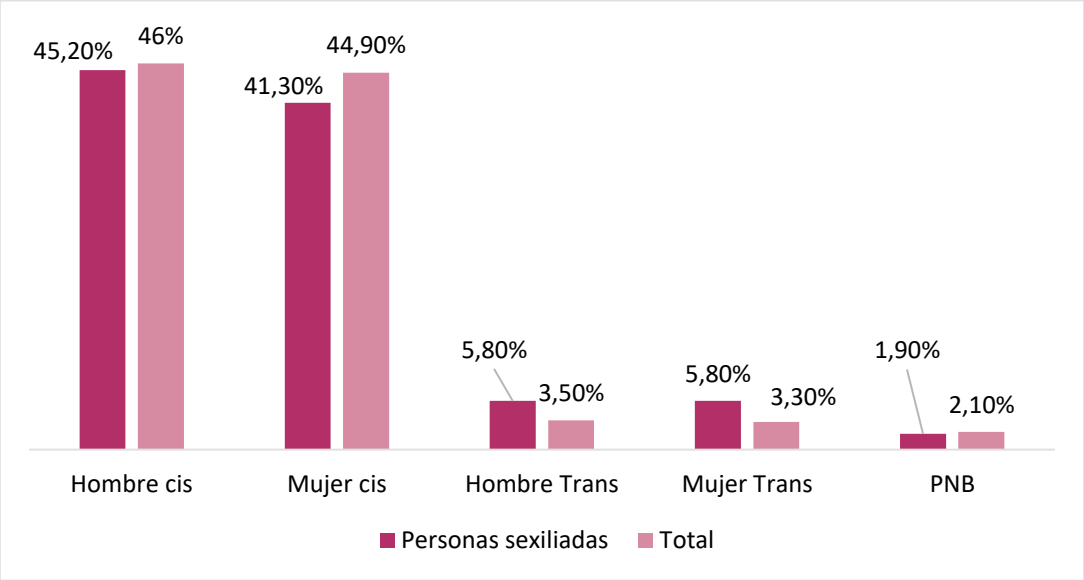

Podemos reforzar esta idea examinando el porcentaje de personas sexiliadas dentro de las cuatro categorías que mayores números de observaciones concentran, es decir, las personas trans, las personas bisexuales, hombres gais y mujeres lesbianas (Gráfico 9). El 22% de las personas trans entrevistadas en esta encuesta afirman haber abandonado su lugar de residencia por motivo de su identidad; esta cifra es esencialmente el doble que en el caso de las mujeres lesbianas, donde solamente el 10% de ellas han pasado por el sexilio. Entre ambos extremos, el 15% de los hombres gais, y el 13,1% de las personas bisexuales (siendo esta la categoría mejor representada en esta encuesta) son personas sexiliadas.

Gráfico 9: Sexilio, orientación sexual e identidad de género. Fuente: Elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025

[7] La literatura científica internacional ha prestado atención a los procesos migratorios de las personas trans, particularmente en los Estados Unidos. Se puede consultar, por ejemplo, el trabajo de Balaguera (2018).

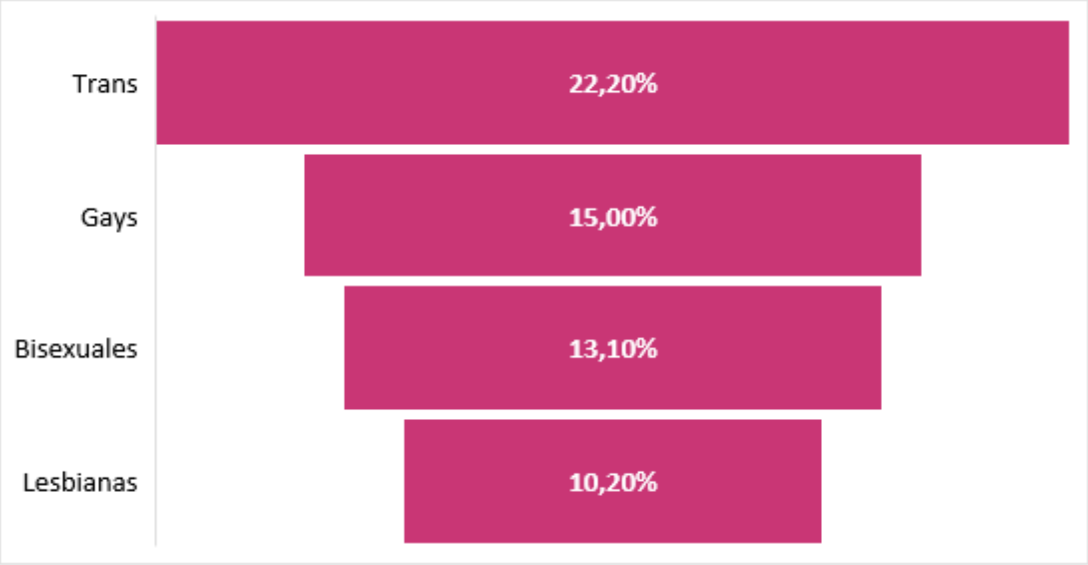

Es lógico presumir una conexión entre nacionalidad, racialización y sexilio. Como se señaló anteriormente en el Gráfico 10, un porcentaje relevante de personas LGTBI+ migrantes proviene de otro país, aunque ello no implica necesariamente que dichas personas sean extranjeras, pues podrían estar retornando a España tras un periodo en el extranjero. Este dato remite, además, a las conocidas dificultades de integración que enfrentan las personas extranjeras en las sociedades receptoras, siempre expuestas a dinámicas de racismo y xenofobia que pueden retroalimentarse con el rechazo a la diversidad sexo-genérica.

El Gráfico 10 confirma algunas de estas primeras impresiones, aunque también ofrece un resultado interesante: la mayoría de las personas que abandonan su residencia por motivos de OSID son españolas. Es cierto que este porcentaje es inferior al del conjunto de la muestra, con una diferencia notable de diez puntos porcentuales. No obstante, cabe considerar que las dinámicas del sexilio pueden combinar tanto procesos de expulsión del país de origen (por LGTBIfobia, por ejemplo) como dinámicas de retorno a España. Atendiendo al número de observaciones, de las 28 personas que declaran haber migrado por motivo de OSID desde otro país, 20 poseen nacionalidad española.

El porcentaje de personas sexiliadas con doble nacionalidad —española y otra— es elevado dentro del grupo de migrantes LGTBI+; sin embargo, el porcentaje de personas extranjeras es menor. Un dato adicional refuerza las conexiones entre sexilio, origen nacional y racialización: de las 38 personas que en la encuesta se identifican como pertenecientes a una “minoría racializada”, 20 son también personas sexiliadas (es decir, un 52,6 %).

Gráfico 10: Sexilio y nacionalidad. Fuente: Elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025

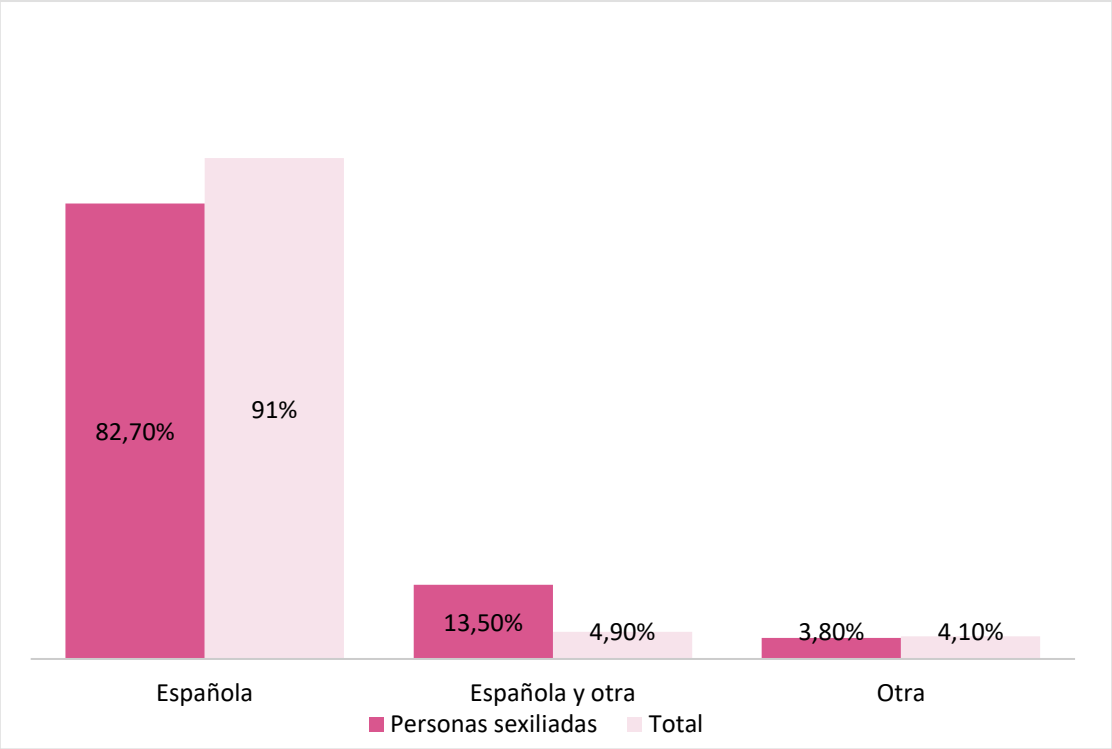

Finalizamos esta sección con una reflexión sobre la dimensión formativa. Las migraciones por estudios, junto con las migraciones laborales, se consideran uno de los fenómenos migratorios más representativos, en una clasificación que incluye también migraciones familiares, migraciones de menores, migraciones forzadas y migraciones de retorno. Resulta razonable suponer que el sexilio pueda incorporar un componente educativo, laboral o formativo. Así, una persona LGTBI+ podría abandonar su lugar de residencia debido a acoso en el ámbito laboral o por no haber tenido acceso a estudios que, en determinados contextos, se perciben como reservados a ciertos perfiles (por ejemplo, una familia que prohíbe a su hijo gai cursar enfermería u otra profesión feminizada).

No obstante, y dado que carecemos de herramientas que permitan un análisis más preciso, los datos disponibles no respaldan la hipótesis de que el sexilio constituya un caso de migración educativa (Gráfico 11). De hecho, las personas sexiliadas presentan, en promedio, un nivel educativo inferior al del conjunto de la población LGTBI+. Por ejemplo, únicamente el 32,7% de las personas sexiliadas cuenta con una diplomatura, licenciatura o formación de posgrado, frente al 42% registrado en la muestra general. A su vez, el porcentaje de quienes interrumpieron su formación en la educación secundaria alcanza el 17,5%, frente al 13,5% del conjunto de la muestra.

Gráfico 11: Sexilio y nivel de estudios. Fuente: Elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025

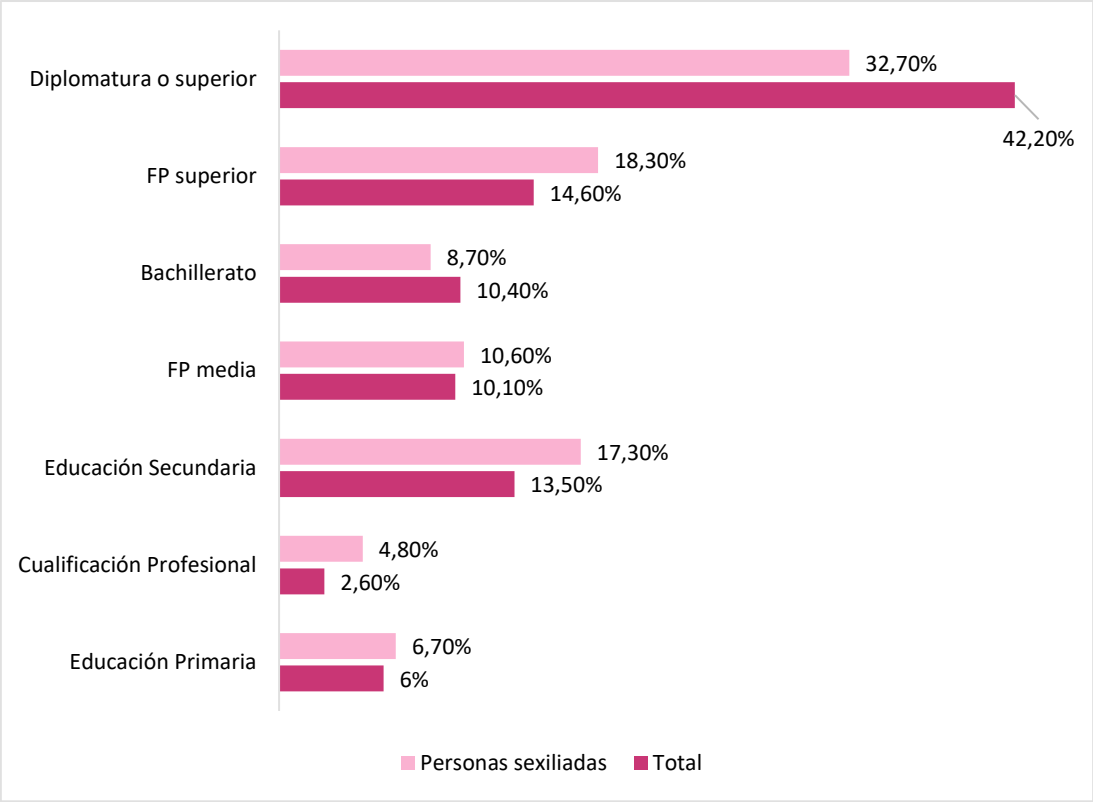

Las trayectorias del sexilio

Son numerosas las referencias que sitúan el debate sobre el sexilio exclusivamente en el eje campo-ciudad. El 16 de junio de 2019, por ejemplo, el programa de radio *Wisteria Lane* (Radio 5, RNE) emitió un episodio titulado *"La lucha LGTB y el sexilio en la España rural"*. De manera similar, el diario *20 minutos* publicó en 2023 un artículo con el siguiente encabezado: *"Sexilio, el éxodo rural del colectivo LGTBI"*.

Sin embargo, los datos invitan a abordar este fenómeno con una mirada menos prejuiciosa, dado que no parecen ser tan numerosas las personas que migran del campo a la ciudad por motivos relacionados con la orientación sexual o la identidad de género (OSID).

La encuesta **Estado LGTBI+** permite identificar la procedencia de las personas sexiliadas (Gráfico 12). El 43,4% de estas personas inició su desplazamiento desde una gran ciudad española; el 26,9%, desde otro país; el 16,3%, desde una ciudad española de menor tamaño, y únicamente el 13,5 % desde un entorno rural. Estas trayectorias no solo difieren en la magnitud del proceso migratorio, sino que exhiben perfiles sociodemográficos característicos.

En primer lugar, las personas que comenzaron su migración en otro país son notablemente más jóvenes que quienes experimentaron un sexilio interno: la media de edad de las primeras es de 29 años, frente a los 33 años de quienes ya residían en España y los 35 años de quienes provenían de entornos rurales.

En cuanto al género, el perfil de las mujeres cis sexiliadas corresponde principalmente a migrantes internas: el 54 % residía en una gran ciudad española y solo un 28% provenía de otro país. Por el contrario, las trayectorias de los varones cis son más diversas: solo un 36% residía en una gran ciudad, mientras que el 19% vivía en una ciudad más pequeña y otro 19% en un entorno

rural (ambas cifras por encima del promedio). El porcentaje de hombres cis que proviene del extranjero es similar al promedio general entre las personas sexiliadas, situándose en un 25,5%.

Las limitadas observaciones relativas a personas trans obligan a interpretar los datos con cautela; no obstante, las cifras disponibles sugieren que las personas trans sexiliadas provienen principalmente del extranjero (33 %), pero también de grandes ciudades españolas (33%).

Gráfico 12: Lugar de procedencia de las personas sexiliadas. Fuente: Elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025

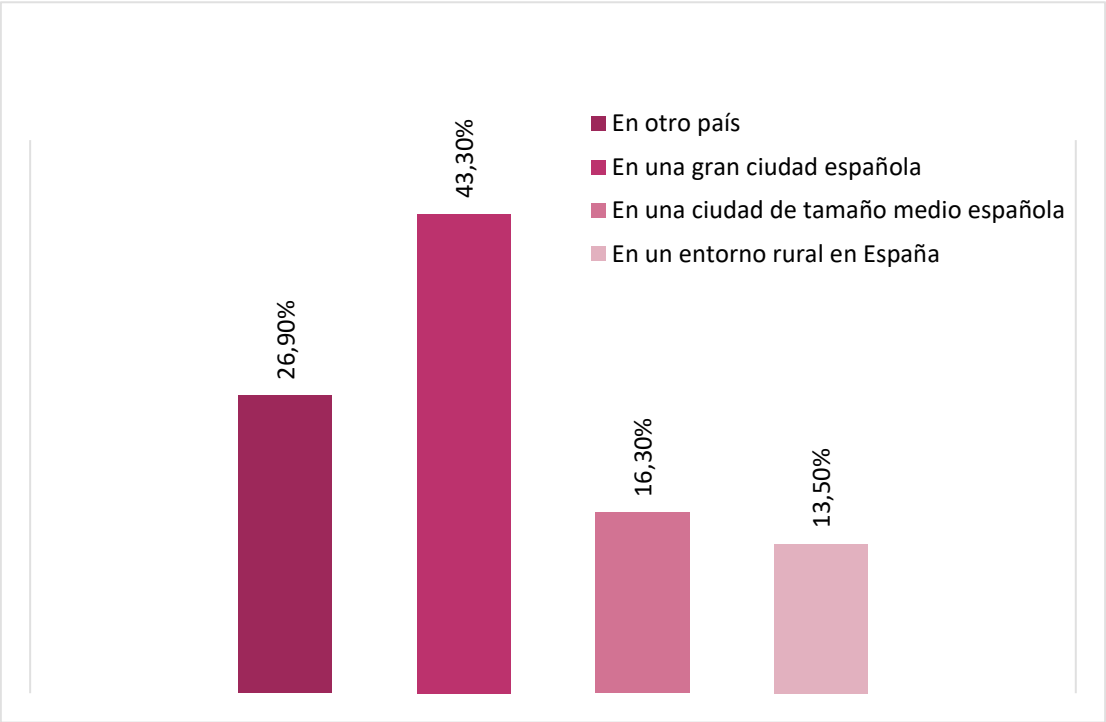

Conocemos el lugar de origen, pero ¿cuál fue el lugar de destino? De nuevo, las grandes ciudades emergen como protagonistas en esta crónica sobre el sexilio (Tabla 2). El 31,7% de las personas sexiliadas eligieron una gran ciudad capital de comunidad autónoma (CCAA), y un 22,1% eligieron grandes ciudades que no eran capitales. En conjunto, más de la mitad de las personas sexiliadas escogieron grandes ciudades. En realidad, el embrujo de lo urbano no se detiene aquí, dado que un 28% adicional eligió ciudades más pequeñas o periferias. Fueron muy pocas las que eligieron un núcleo rural como destino, dato que puede entenderse tanto desde el punto de vista de las dificultades para la visibilidad y el desarrollo personal, como desde el punto de vista de las limitaciones en el empleo o la educación.

Tabla 2: Los destinos del sexilio. Fuente: Elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025

	% (de 104)
Una gran ciudad, capital de una CCAA	**31,70%**
Una gran ciudad, no capital	**22,10%**

Otra ciudad, no necesariamente más grande	**14,40%**
Otra zona de la ciudad donde residía en ese momento	**9,60%**
La periferia de una gran ciudad	**7,70%**
Un núcleo rural	**7,70%**
Una zona aislada	**2%**
Otro país	**2%**
España (provenía de otro país)	**3%**

Los motivos que explican los distintos destinos son muy variados (Gráfico 13). En una pregunta donde se podía seleccionar hasta tres opciones, el 38,4% de las personas entrevistadas destacaron que su lugar de destino les permitía expresarse tal y como eran. Ya a alguna distancia, el 27,9% destacaron la posibilidad de organización del futuro, y un 25% veían en el lugar de destino un espacio en el que a nadie le importa lo que hagas o lo que digas. En el polo opuesto, las respuestas asociadas a los posibles beneficios de redes de apoyo aglutinaron pocas respuestas: por ejemplo, solamente el 17% de las personas sexiliadas mencionaron la existencia de redes familiares de apoyo en el lugar de destino.

Gráfico 13: Motivaciones para la elección de destino. Fuente: Elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025

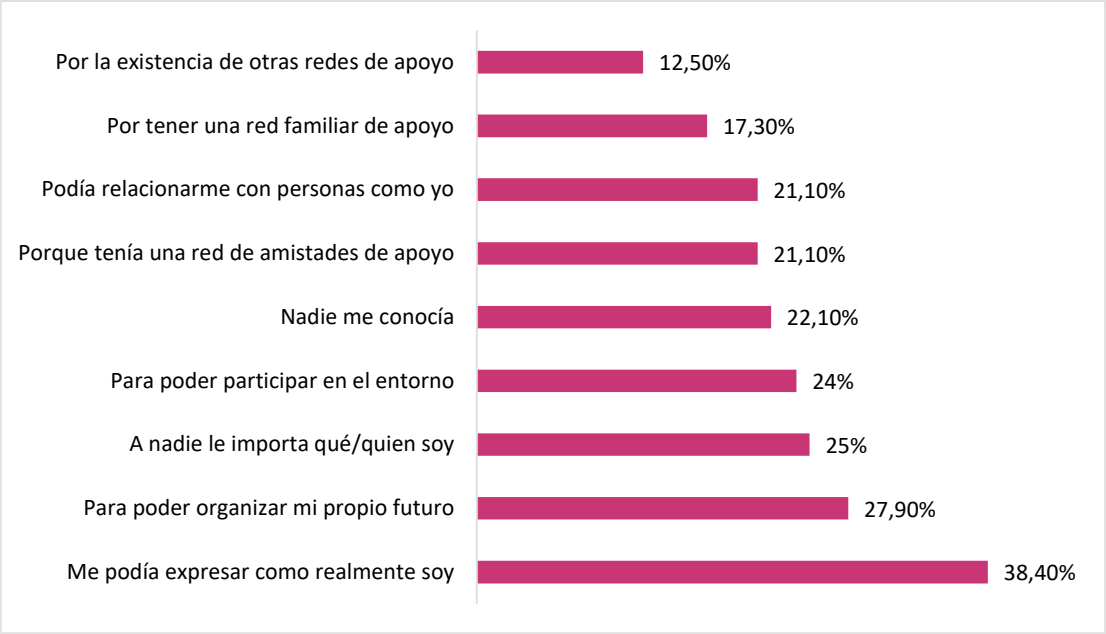

Cabría preguntarse: ¿están conectados los destinos y las justificaciones de alguna manera? ¿Puede ser que quienes eligen la gran ciudad lo hagan por motivos diferentes a quienes optan por entornos más pequeños, incluso el espacio rural? Podemos arrojar algo de luz sobre esta cuestión centrándonos en aquellas categorías que aglutinan un mayor número de observaciones, concretamente: «me podía expresar como soy», «puedo organizar mi futuro» y «a nadie le importa quién soy». Podemos cruzar estas tres categorías con los destinos del sexilio, agrupando las respuestas y comparando, al menos, entre quienes eligen «la gran ciudad» y quienes optan por «una pequeña ciudad» (Tabla 3).

De este sencillo análisis se extraen hipótesis interesantes que pueden servir para estudios posteriores con muestras más amplias. Por un lado, las necesidades expresivas pueden estar llevando a las personas sexiliadas a las grandes ciudades, confirmando las tesis que desde hace décadas dibujan la ciudad como un espacio posibilitador de la visibilidad. Sin olvidar los peligros inherentes a la ciudad —las posibilidades de anonimato, la debilidad de los lazos propios de las grandes urbes y la alta concentración espacial de personas LGTBI+— que pueden resultar reclamos muy atractivos para personas con altas necesidades expresivas.

Por el contrario, las personas sexiliadas con necesidades materiales pueden realizar otro tipo de cálculos, examinando las posibilidades laborales y contextuales de los entornos, con independencia de su tamaño. Como se observa en la tabla, son las personas que eligen destino con la vista puesta en la organización de su propio futuro las que, en mayor proporción, han escogido ciudades de menor tamaño.

Tabla 3: Destinos del sexilio y motivaciones. Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta EU LGBTIQ survey III de 2023. En paréntesis el número de observaciones

	Elijo el destino para EXPRESARME tal y como soy	Elijo el destino para poder organizar el FUTURO	Elijo el destino porque a NADIE LE IMPORTA qué o quién soy
Una gran ciudad	**65%**	**59%**	**72%**
Una pequeña ciudad	**22,5%**	**34%**	**11%**

Conociendo los orígenes y los destinos, podemos comparar el perfil de las diferentes trayectorias de sexilio. Aprovechando las posibilidades que ofrecen los datos, el Gráfico 14 consiste en realidad en cuatro análisis de los destinos del sexilio, uno por cada uno de los puntos de origen reflejados en la encuesta. Puede comprobarse que la distribución de destinos es bastante similar en las trayectorias 3 y 4, es decir, entre quienes residían en ciudades pequeñas o en el medio rural. En ambos casos, alrededor del 30% de las personas optan por una gran ciudad capital de comunidad autónoma (CCAA), y aproximadamente un 25% por una gran ciudad que no es capital de CCAA.

En el caso de las personas que residían en otro país, el 22% optó por una gran ciudad capital, pero la mayoría (43%) eligió ciudades que no son capitales de CCAA. Quienes residían en una gran ciudad también eligen otra gran ciudad capital de CCAA, con un 43%. Cuando las ciudades de origen son muy grandes, incluso podemos encontrar procesos de sexilio que suponen un cambio de barrio o zona, como se observa en la trayectoria 2.

Gráfico 14: Trayectorias del sexilio en función de los lugares de origen y destino. Fuente: Elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025

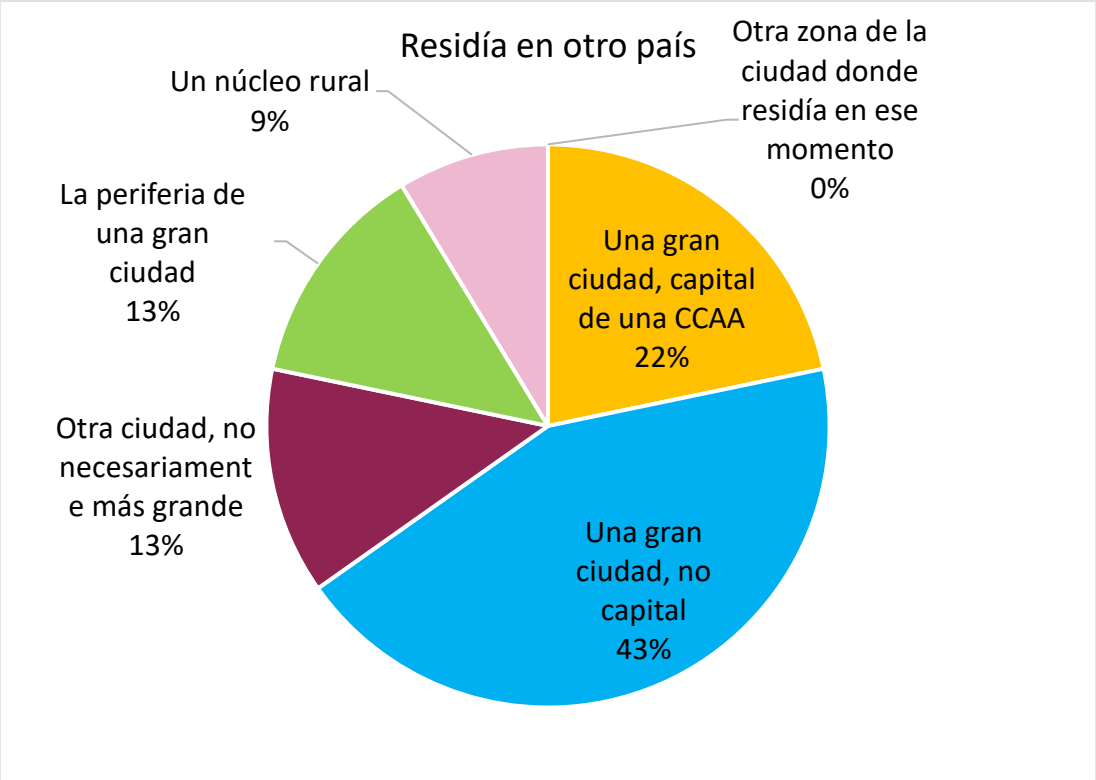
Residía en otro país
Otra zona de la ciudad donde residía en ese momento 0%
Una gran ciudad, capital de una CCAA 22%
Una gran ciudad, no capital 43%
Otra ciudad, no necesariamente más grande 13%
La periferia de una gran ciudad 13%
Un núcleo rural 9%

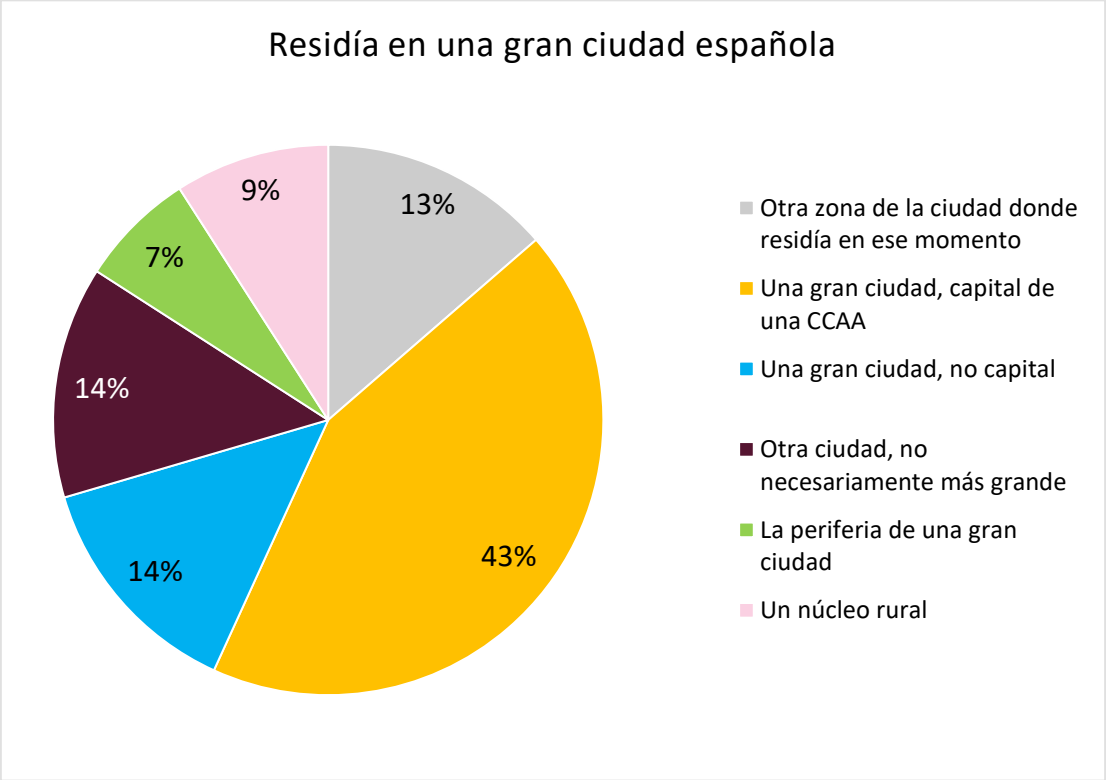
Residía en una gran ciudad española
13%
43%
14%
14%
7%
9%
Otra zona de la ciudad donde residía en ese momento
Una gran ciudad, capital de una CCAA
Una gran ciudad, no capital
Otra ciudad, no necesariamente más grande
La periferia de una gran ciudad
Un núcleo rural

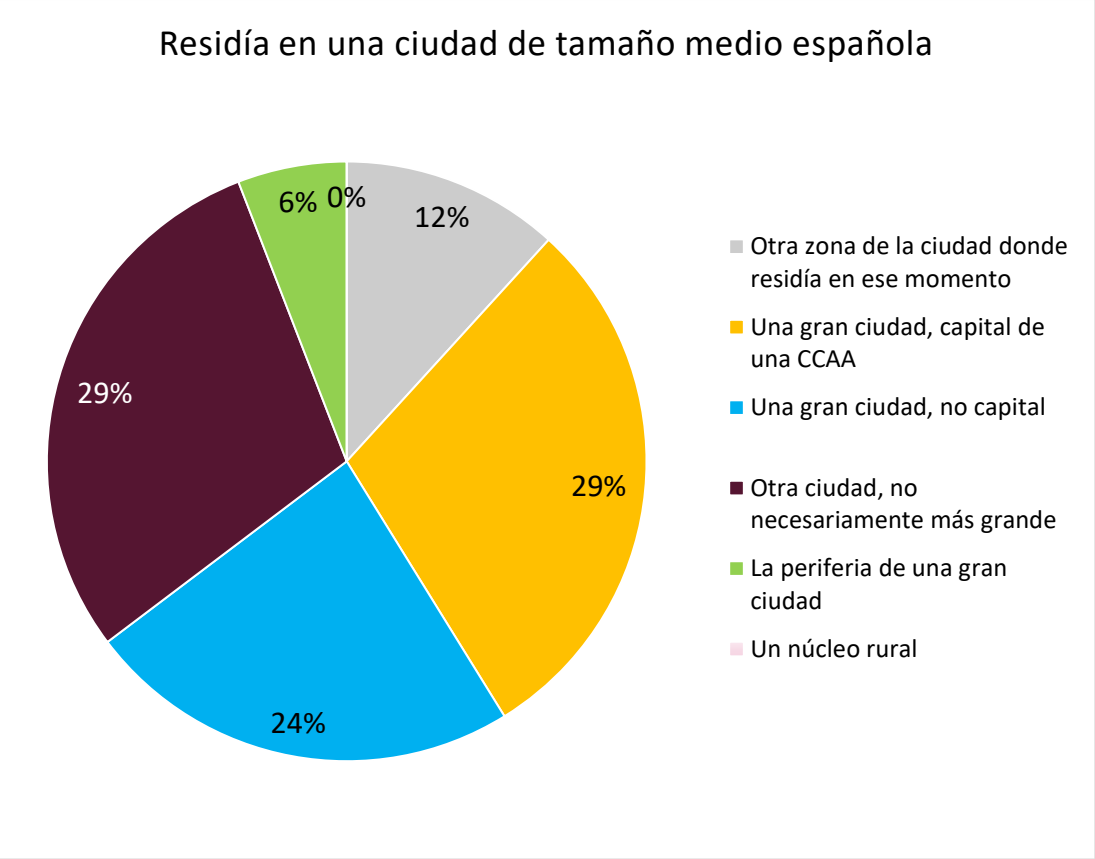
Residía en una ciudad de tamaño medio española
6%
0%
12%
29%
29%
24%
Otra zona de la ciudad donde residía en ese momento
Una gran ciudad, capital de una CCAA
Una gran ciudad, no capital
Otra ciudad, no necesariamente más grande
La periferia de una gran ciudad
Un núcleo rural

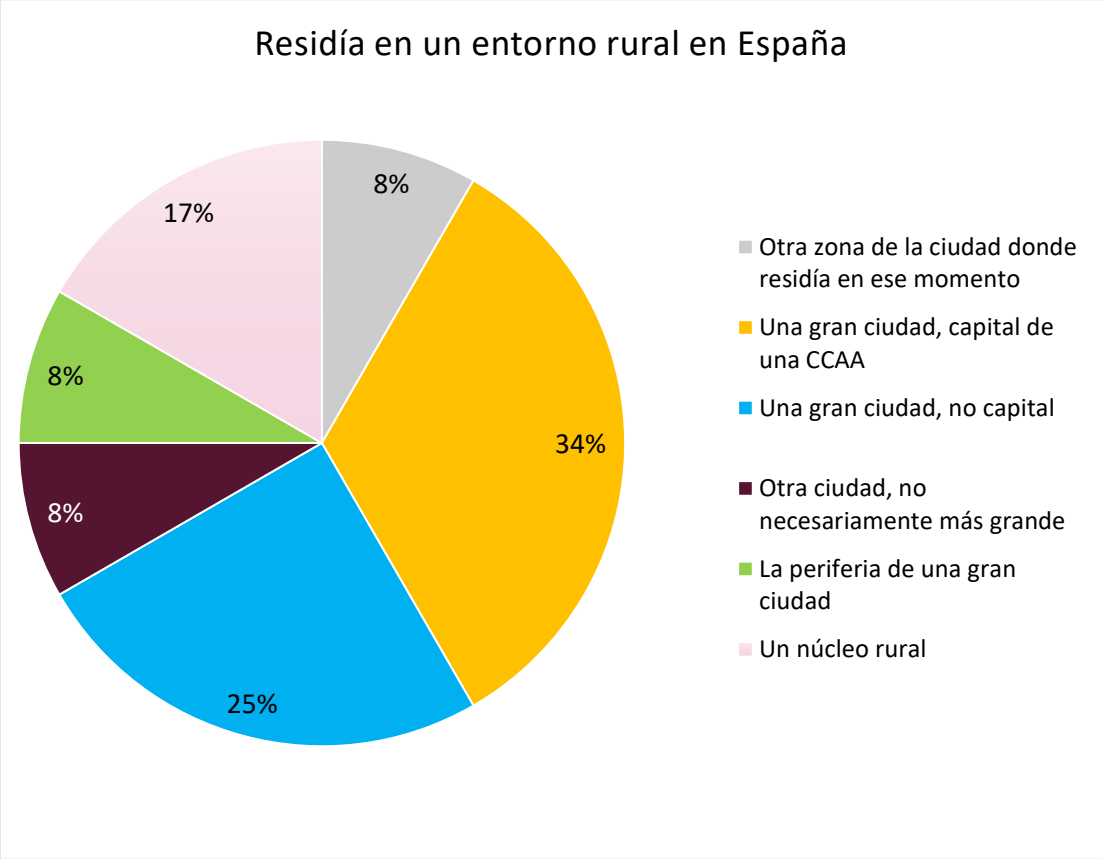
Residía en un entorno rural en España
8%
17%
8%
34%
8%
25%
Otra zona de la ciudad donde residía en ese momento
Una gran ciudad, capital de una CCAA
Una gran ciudad, no capital
Otra ciudad, no necesariamente más grande
La periferia de una gran ciudad
Un núcleo rural

Los motivos y consecuencias del sexilio

Las motivaciones para la migración son muy variadas. Las organizaciones de derechos humanos y las autoridades competentes en materia de migración asocian las migraciones transnacionales de personas LGTBI+ con los efectos de legislaciones draconianas que violan derechos y, en ocasiones, aumentan el riesgo de muerte. La transfobia, en particular, está muy extendida en muchas zonas del mundo, lo que fuerza el desplazamiento y la reubicación. Especial mención merece la situación de las personas activistas LGTBI+ y defensoras de los derechos humanos en zonas tensionadas como América Latina, Rusia o muchos países del continente africano; estas personas con frecuencia intentan obtener el estatus de asilado en países europeos y también en Estados Unidos.

Las razones para el sexilio interior pueden ser diferentes. En primer lugar, las personas LGTBI+ pueden verse forzadas a cambiar su residencia por la violencia ya sufrida o latente, proveniente de la familia o el entorno. En segundo lugar, el sexilio puede responder a la discriminación en áreas sensibles como el acceso a la vivienda, el trato policial, el empleo o el acceso a servicios. En tercer lugar, y aun en ausencia de violencia o discriminación, el sexilio puede responder a la necesidad de mejorar la calidad de vida personal y relacional, en aspectos como las relaciones sexuales, la visibilidad de la diversidad o la necesidad de integrarse en comunidades percibidas como más tolerantes y sensibles a la diversidad.

La encuesta Estado LGTBI+ 2025 parte de estas dimensiones e incluye una pregunta específica sobre las motivaciones del sexilio (Tabla 4). Se presentan los resultados ordenados; las personas entrevistadas pueden señalar más de un motivo, de ahí que los porcentajes superen el 100%. El examen de las cuatro primeras categorías resume bien el conjunto de motivaciones para el sexilio. Destacan las necesidades expresivas, con un 41 % de personas sexiliadas que justifican la migración para poder vivir libremente; le siguen inmediatamente las categorías asociadas con la violencia y la discriminación (un 26% de las respuestas, por ejemplo, eligió la opción ‘discriminación del entorno’ como causa del sexilio).

Tabla 4: Los motivos del sexilio. Fuente: Elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025

	%
La necesidad de vivir sin ocultarme	**41%**
La discriminación del entorno	**26%**
El riesgo de discriminación o violencia	**26%**
La violencia del entorno	**25%**
La visión de las personas LGTBI+ que existía en mi entorno	**24%**
La discriminación y/o rechazo de mi familia	**22%**
La soledad	**19%**
La ausencia de oportunidades de emancipación	**14%**
La violencia recibida en mi familia	**13%**

El reducido número de observaciones no permite profundizar en la perfilación de los motivos. Sería razonable hipotetizar, quizás, que las personas trans rompen con el pasado por razones ligadas a la violencia y la discriminación, mientras que las mujeres lesbianas podrían migrar, también especulativamente, por motivos expresivos y relacionales.

No obstante, sí es posible indagar algunas conexiones entre las trayectorias del sexilio y sus motivos (Tabla 5). Es interesante observar que puede existir una relación entre el origen del viaje migratorio y las motivaciones para hacerlo. Por ejemplo, el 32,6% de las personas que alegaron haber migrado por la necesidad de vivir libremente, sin ocultarse, provenían de otros países (cuando, en el conjunto de la población sexiliada, este porcentaje es del 26,9%). En el polo opuesto, la enorme mayoría de quienes migraron para escapar de la soledad vivía ya en una gran ciudad española, dato que refuerza la idea de la ciudad como un espacio abierto, pero también duro y hostil. Quienes se han sexiliado por motivos de violencia también provenían mayoritariamente de grandes ciudades españolas.

Tabla 5: Causas y lugar de residencia previa al sexilio Fuente Elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025

	Vivir sin ocultarme	La discriminación del entorno	La violencia del entorno	La soledad	Total
Residía en otro país	32,6%	29,6%	26,9%	10%	26,9%
Residía en una gran ciudad española	41,6%	25,9%	50%	70%	43,3%
Residía en una ciudad de menor tamaño, en España	16,3%	22,2%	11,5%	10%	16,3%
Residía en un entorno rural, en España	9,3%	22,2%	11,5%	10%	13,5%

La conexión entre violencia y sexilio es una preocupación evidente. ¿Hasta qué punto las dinámicas de migración forzada asociadas a la OSID encuentran sus causas en las crecientes expresiones de odio y LGTBIfobia, ya documentadas en informes de Estado LGTBI+ previos? El estudio Estado LGTBI+ nos ofrece algunas pistas interesantes para profundizar en esta cuestión. La encuesta pregunta sobre las experiencias de acoso, discriminación y violencia, un dato que podemos cruzar con las experiencias de sexilio (Gráfico 15). Centrándonos exclusivamente en las personas sexiliadas, observamos con claridad que sus experiencias de violencia y acoso no son similares a las del conjunto de la muestra. El 37,5% de las personas sexiliadas afirma haber sufrido acoso en los años precedentes, frente al 16,4% del total de la muestra.

La diferencia es igual de contundente en lo que respecta a las agresiones: el 30,7% de las personas sexiliadas afirma haberlas sufrido, prácticamente el doble que en el conjunto de la muestra. Finalmente, en relación con la discriminación, la diferencia también es notable, con una brecha de 15 puntos porcentuales: el 40% de las personas sexiliadas afirma haber sufrido discriminación, frente al 25,3% del total de la muestra.

Gráfico 15: Sexilio y experiencias con LGTBIfobia. Fuente: Elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025

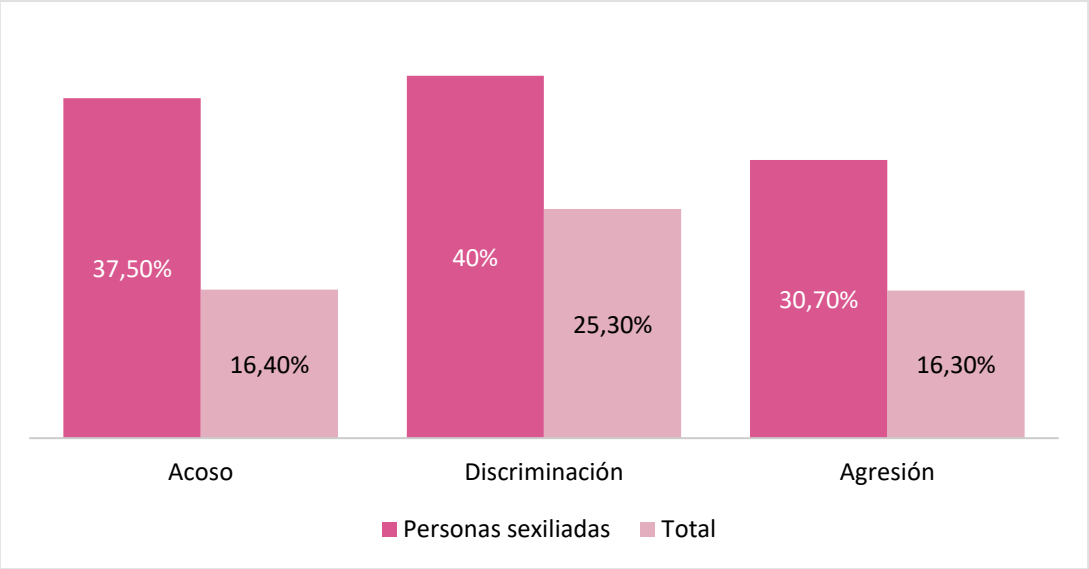

La vinculación entre sexilio y vulnerabilidad personal puede abordarse también desde la perspectiva del sinhogarismo y la dificultad de acceso a la vivienda, un problema estructural y grave dentro del colectivo LGTBI+, ya denunciado en informes de Estado LGTBI+ anteriores. Según la encuesta Estado LGTBI+ para 2025, un 21,8 % ha tenido que residir temporalmente con parientes o amistades, un 7,5 % ha vivido en un lugar no adecuado para habitar, un 11,6 % en un alojamiento de emergencia y un 5,5 % en la calle.

Son las personas trans quienes están más claramente expuestas a estos problemas, particularmente a las formas de sinhogarismo extremo. Las personas sexiliadas evidencian problemas severos de acceso a la vivienda, un factor que puede explicar la necesidad de migrar (Gráfico 16). En todas las categorías, el porcentaje entre las personas sexiliadas es evidentemente mayor que en la población en su conjunto, con diferencias abismales en algunas, como la infravivienda o la vida en la calle: el 17,3% de las personas sexiliadas afirman haber tenido que vivir en la calle en ocasiones, y un 22,1% han tenido que residir en lugares que no son adecuados ni dignos como vivienda.

Gráfico 16: Sexilio y sinhoragismo. Fuente: Elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025

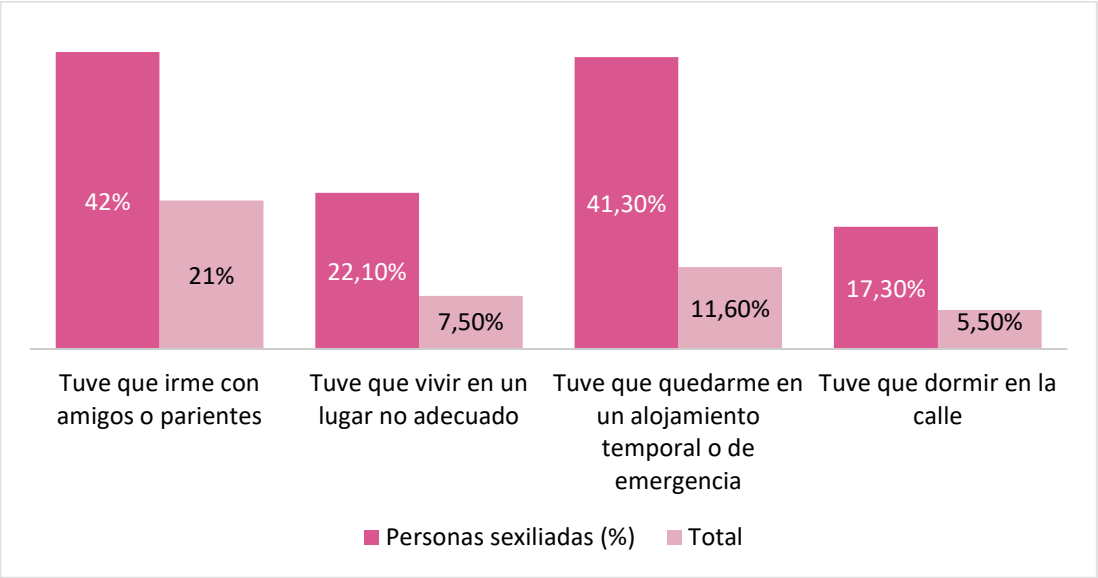

Las consecuencias del sexilio

Las promesas de los viajes migratorios no siempre se cumplen, o al menos no de forma inmediata. Muchas personas migrantes ven satisfechos sus anhelos, pero muchas otras enfrentan considerables dificultades que, en algunos casos, las llevan a lamentar la decisión de migrar. Sea como fuere, es necesario un largo periodo para evaluar las consecuencias del sexilio: las personas sexiliadas necesitan tiempo para sopesar los costes de la ruptura con el pasado y los beneficios obtenidos con el cambio.

La encuesta Estado LGTBI+ 2025 incluye preguntas sobre la satisfacción personal que ayudan a abrir el debate sobre las consecuencias del sexilio. Es importante insistir en que, por el momento, no contamos con instrumentos que permitan asegurar con rotundidad que estos resultados sobre el estado personal y emocional dependen directamente del viaje migratorio. Por el contrario, deben entenderse como indicaciones para la formulación de hipótesis que podrán ser validadas en investigaciones futuras. En este sentido, en esta última sección podemos explorar el grado de satisfacción personal de las personas sexiliadas (Tabla 6) y también las diferencias con las personas no sexiliadas en elementos clave del estado emocional (Tabla 7).

Tabla 6: Frecuencia de "satisfacción con la vida" y sexilio. Elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025

	Personas sexiliadas	Personas que han pensado en el sexilio, pero que no lo han hecho	Personas que no son sexiladas	Total
Me siento satisfecho/a/e con la vida … todo el tiempo	19,2%	15,7%	21,2%	19,8%
.. la mayor parte del tiempo	29,8%	26,7%	38,5%	34,9%
.. más de la mitad de las veces	26%	29,1%	33,3%	24,9%
.. menos de la mitad de las veces	20%	15,7%	8,8%	11,8%
.. menor parte del tiempo	2,9%	5,8%	5%	4,9%
.. nunca	1%	5,2%	1,5%	2,3%

Las personas sexiliadas parecen satisfechas con su vida, al menos en la medida que lo están la mayoría de las personas LGTBI+. El 75% de las personas sexiliadas está satisfecha al menos "más de la mitad de las veces", y el 19,2% está muy satisfecha con la vida. Son datos muy similares al conjunto de la muestra (donde el 79,6% está también satisfecha siempre o la mayoría de las veces). Un resultado interesante es la clara insatisfacción de aquellas personas que, sin haber migrado, "han pensado en ello". Su nivel de insatisfacción es claramente superior al del resto de los subgrupos: por ejemplo, el 5,2% de estas personas no está nunca satisfecha con su vida, frente al 1 % de las personas sexiliadas. Esta frustración con la coyuntura presente puede perfectamente explicar la ensoñación con un cambio de lugar de residencia.

Podría pensarse que este dato positivo sobre satisfacción refleja una buena valoración del proceso migratorio. Sin información sobre la situación económica, laboral o personal de estas personas con anterioridad al viaje migratorio no podemos realizar afirmaciones rotundas. Al mismo tiempo, es evidente que las personas sexiliadas están más satisfechas que aquellas que han pensado en migrar, pero no han sabido, querido o podido hacerlo. No obstante, el examen de las preguntas sobre el estado emocional de las personas LGTBI+ invita a una valoración cautelosa sobre las consecuencias del sexilio. La encuesta incluye preguntas sobre la frecuencia con la que se sienten las siguientes emociones: rabia/enfado, miedo, ansiedad, estrés, soledad, apatía/hartazgo y depresión. Con el fin de destacar los resultados más relevantes, la Tabla 7 se fija únicamente en tres de ellas (rabia/enfado, miedo y depresión), y presenta una comparación sencilla entre quienes son personas sexiliadas y las que no, dejando de lado en esta tabla a las personas que no han migrado, pero lo han pensado.

Como se ve en la tabla, las personas sexiliadas son más propensas a estar enfadadas, sentir miedo y sentirse deprimidas que las personas que no han migrado. Algunas comparaciones son particularmente llamativas, como es el caso del miedo: el 11,5% de las personas sexiliadas

afirman sentir miedo todo el rato, cuando únicamente el 2,3% de las personas no sexiliadas lo sienten. La comparación es también dramática en el caso del enfado (8,7% frente a un 1,9%). La revisión de todos los pares de comparaciones arroja siempre el mismo resultado: las personas sexiliadas viven en un estado emocional más frágil y negativo que las personas que no han migrado.

Tabla 7: Personas sexiliadas y frecuencia con la que se sienten determinadas emociones. Elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025

	Enfado		Depresión		Miedo	
	Persona sexiliada	No sexiliada	Persona sexiliada	No sexiliada	Persona sexiliada	No sexiliada
Siento esta emoción .. todo el tiempo	8,7%	1,9%	8,7%	3,4%	11,5%	2,3%
.. la mayor parte del tiempo	18,3%	6,9%	10,6%	7,6%	11,5%	5,2%
.. más de la mitad de las veces	22,1%	12,2%	24%	9%	23,1%	12%
.. menos de la mitad de las veces	26%	23,5%	26,9%	20,6%	21,2%	21,2%
.. menor parte del tiempo	12,5%	3,7%	19,2%	28,6%	17,3%	30,5%
.. nunca	12,5%	17,2%	10,6%	28,4%	14,4%	26,7%

Conclusiones

Conclusiones

Conclusiones

El análisis desarrollado en este informe permite visibilizar el fenómeno del **sexilio** como un proceso migratorio que trasciende las categorías convencionales de desplazamiento forzado o migración económica. El **13 %** de las personas encuestadas declara haberlo experimentado. Las personas LGTBI+ que emprenden estas trayectorias no solo buscan escapar de contextos de violencia, marginación o persecución, sino que también aspiran a reconstruir sus vidas en entornos donde puedan ejercer sus derechos con mayor plenitud y autonomía.

El sexilio es un proceso marcado por la edad —son las personas más jóvenes quienes migran con mayor frecuencia— y por la identidad de género: las personas trans se ven abocadas al desplazamiento forzoso en más ocasiones que las personas cis. La gran mayoría de los desplazamientos se produjo a partir de 2017.

Diversos factores confluyen en la decisión de migrar: desde el rechazo familiar y la estigmatización social hasta la ausencia de políticas públicas inclusivas y las consecuencias de legislaciones discriminatorias. Este contexto de vulnerabilidad se entrelaza con otros ejes de desigualdad, como la racialización, la clase social y el estatus migratorio, generando experiencias de discriminación interseccional que persisten incluso en el país de destino en casos de migración trasnacional. Como se expone en la sección final del informe, las personas sexiliadas exhiben altos niveles de satisfacción con la vida; sin embargo, también son más propensas a experimentar emociones difíciles, como miedo, depresión o enfado.

Los gráficos incluidos en el documento permiten visualizar dinámicas específicas en cuanto a las trayectorias del sexilio, las temporalidades del desplazamiento y los destinos elegidos. Si bien los datos no permiten determinar de forma concluyente si el sexilio constituye siempre una migración forzada, sí sugieren que en muchos casos responde también a motivaciones expresivas vinculadas a la necesidad de realización personal. En cualquier caso, parece evidente que el sexilio es una realidad predominantemente urbana: la mayoría de las personas sexiliadas residía previamente en ciudades españolas, grandes o pequeñas, y las ciudades siguen siendo el destino final más común. Un dato adicional revela que el 25% de las personas migrantes procedía de otro país, aunque la mayoría de ellas posee nacionalidad española, que podría estar vinculado a procesos de retorno, o de acceso a la nacionalidad, pero no puede concluirse rotundamente al no conocerse el estatus de nacionalidad al momento de la migración.

El sexilio no debe comprenderse únicamente como una respuesta reactiva ante condiciones de opresión, sino también como una **estrategia activa de construcción identitaria, política y emocional**. Las personas sexiliadas LGTBI+ no solo se reubican geográficamente: también resignifican su experiencia vital al reclamar espacios donde puedan vivir con dignidad, autonomía y reconocimiento. En este sentido, resulta imperativo que las políticas públicas en los destinos receptores incorporen enfoques interseccionales y de derechos humanos. La visibilización y documentación de estas trayectorias son fundamentales para superar los marcos narrativos tradicionales sobre migración tanto nacional como trasnacional y avanzar hacia sociedades más inclusivas y comprometidas con la justicia social.

Del mismo modo, y quizás con más pertinencia aún, las políticas públicas de cualquier territorio deben asegurar el reconocimiento de derechos y el libre desarrollo de las personas LGTBI+, para que de esta forma migrar, no sea una acción forzada sino una decisión personal no impulsada

por la falta de derechos, el odio, ni la falta de oportunidades por la orientación sexual y/o identidad de género que no permiten expresarse y ser en libertad.

Referencias

Referencias

Referencias

Ayoub, P. M., & Bauman, L. (2018). Migration and queer mobilisations: How migration facilitates cross-border LGBTQ activism. *Journal of Ethnic and Migration Studies, 45*(15), 2758–2778.

Balaguera, M. (2018). Trans-migrations: Agency and confinement at the limits of sovereignty. *Signs: Journal of Women in Culture and Society, 43*(3), 641–664.

Dhoest, A. (2018). Learning to be gay: LGBTQ forced migrant identities and narratives in Belgium. *Journal of Ethnic and Migration Studies, 45*(7), 1075–1089.

Domínguez Ruiz, I. E. (2023). *Tú a Soria, yo a Barcelona o cómo cambian las vidas queer en función de dónde vivimos*. Madrid, Egales.

Domínguez Ruiz, I. E. (2025). Victimización LGBTI, espacio y género en España. *Empiria: Revista de Metodología de Ciencias Sociales, 64*, 81–103.

Fountain-Stokes, L. (2009). *Queer Ricans: Cultures and sexualities in the diaspora*. University of Minnesota Press.

Kostenius, C., Hertting, K., Pelters, P., & Lindgren, E. C. (2021). From hell to heaven? Lived experiences of LGBTQ migrants in relation to health and their reflections on the future. *Culture, Health & Sexuality, 24*(11), 1590–1602.

Langarita, J. A. (2020). Sexual and gender diversity in small cities: LGBT experiences in Girona, Spain. *Gender, Place & Culture, 27*(9), 1348–1365.

Lewis, R. A., & Naples, N. A. (2014). Introduction: Queer migration, asylum, and displacement. *Sexualities, 17*(8), 911–918.

Luibhéid, E. (2008). Queer/migration: An unruly body of scholarship. *GLQ: A Journal of Lesbian and Gay Studies, 14*(2), 169–190.

Martínez-San Miguel, Y. (2011). «Sexilios»: Hacia una nueva poética de la erótica caribeña. *América Latina Hoy, 58*, 15–30.

Mole, R. (2021). *Queer migration and asylum in Europe*. UCL Press.

Nash, C. J., & Gorman-Murray, A. (2014). LGBT neighbourhoods and 'new mobilities': Towards understanding transformations in sexual and gendered urban landscapes. *International Journal of Urban and Regional Research, 38*(3), 756–772.

Seo, J. (2025). Sexualities across borders: Trends in queer migration studies. *Sex & Sexualities.* https://doi.org/10.1177/3033371251331915

Estado LGTBI+

www.felgtbi.org

FELGTBI+
Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Trans, Bisexuales, Intersexuales y más

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030

POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

VNiVERSiDAD D SALAMANCA